

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan que, por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 13 de junio próximo se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente número 17/1980.—Automóvil marca «Opel 1900», sin placas de matrícula, con número de bastidor 175881361, abandonado en el Garaje Basoa, sito en Arriñez (Alava).

Expediente número 20/1980.—Automóvil marca «Renault R-6», sin placas de matrícula, con número de bastidor 1446008, abandonado en el Garaje Calvo Sotelo, sito en Argandoña (Alava).

Expediente número 21/1980.—Automóvil marca «Renault 17 TL», sin placas de matrícula, con número de bastidor 6422189, abandonado en el mismo lugar que el anterior.

Expediente número 23/1980.—Automóvil marca «Peugeot 504», sin placas de matrícula, con número de bastidor 504-F11-2352317, abandonado en una campa del pueblo de Gujuli (Alava).

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 27 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverria.—8.517-E.

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Isaías Fernández Llamazares, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente y en sesión del día 10 de abril de 1980, al conocer del expediente número 935/79, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de estupefacientes.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción en concepto de autor, a Isaías Fernández Llamazares.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante 3 del artículo 17.

4.º Imponerle la multa siguiente a Isaías Fernández Llamazares: 8.200 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado inferior.

5.º Comiso género para su aplicación reglamentaria.

6.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central de Contrabando, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 28 de abril de 1980.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—8.950-E.

Desconociéndose el actual paradero de Daniel Alberto Crescimbeni, cuyo último domicilio conocido era en Positano, provincia de Salerno, en Italia, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 5 de mayo de 1980, al conocer del expediente número 376/1980, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de prendas confeccionadas.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Daniel Alberto Crescimbeni.

3.º Declarar que en el responsable concurre la circunstancia modificativa de la responsabilidad siguiente: la atenuante 3.ª del artículo 17.

4.º Imponerle la multa siguiente: A Daniel Alberto Crescimbeni, 222.000 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado inferior.

5.º Comiso del género y su aplicación reglamentaria.

6.º Reconocer el derecho a premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.383-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-

tivo se notifica a Beeckmans Benoit Jean Maria, súbdito belga, cuyo último domicilio conocido era en Faro San Antonio, edificio 2, apartamento 604, de San Antonio, Ibiza, en Baleares, y en Bélgica, calle Santa Ana, número 24.A, de la localidad de Gribergen, inculcado en el expediente número 462/80, instruido por aprehensión de radio-cassette, mercancía valorada en 35.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 11 de junio de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 28 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—8.549-E.

CEUTA

Ofrecimiento de una embarcación

El artículo 1.º de la Orden ministerial de Hacienda, de fecha 30 de noviembre de 1955, establece que las embarcaciones decomisadas por contrabando, cuando hayan de ser enajenadas, deberá ser ofrecidas a Organismos estatales, por el precio de valoración, prescindiendo de los trámites de subasta.

Como en poder de este Tribunal se encuentra en estas condiciones la embarcación que se expresará, se pone en conocimiento, por medio del presente anuncio, del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, autoridades de Marina, Dirección General de la Guardia Civil, Juntas Obras del Puerto y autoridades de Sanidad Marítima, las que tendrán ese orden de preferencia en la adjudicación para que manifiesten dentro del plazo de quince días, a contar de la publicación del presente anuncio, si optan por la adjudicación de la misma, comunicándolo en dicho plazo a este Tribunal.

Características de la embarcación: Embarcación denominada «Dolores y Antonio»; de eslora, 10,78 metros; manga, 4,10 metros; puntal, 1,40 metros; tonelada total, 13,83; con motor diesel, marca «Ayon», y de 60 (C. V. E.) de potencia, con una hélice.

Valoración total: Ciento treinta mil (130.000) pesetas.

Ceuta, 28 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda-Presidente.—7.112-E.

LERIDA

Desconociéndose el actual paradero de José Alberto Morais da Costa, de nacionalidad portuguesa, pasaporte número 100.431/79, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 18 de abril de 1980, al conocer del expediente número 63/80, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 1.º, artículo 13, de la Ley de Contrabando, en relación con el artículo 14 de la misma.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a José Alberto Morais da Costa.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponerle la multa siguiente: A José Alberto Morais da Costa, una multa de cincuenta y siete mil trescientas sesenta y cinco (57.365) pesetas, equivalentes a 2,67 veces el valor del género que le fue aprehendido.

5.º Ingresar en el Tesoro Público, y en el concepto de Aduanas Derechos Menores, la cantidad que por importe de cincuenta y siete mil trescientas sesenta y cinco pesetas tiene el inculcado José Alberto Morais da Costa depositada en la Caja de Depósitos de esta Delegación de Hacienda de Lérida, para responder al pago de la multa impuesta en el expediente número 63/80.

6.º Devolución en firme del vehículo marca «Datsun», matrícula BM-3709, a su propietario don José Alberto Morais da Costa.

7.º Declarar el comiso del género intervenido para su venta en pública subasta.

8.º Declarar el derecho a premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Lérida, 19 de abril de 1980.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—6.606-E.

Desconociéndose el actual paradero de Angel Ortega López, con documento nacional de identidad número 21.636.834, con último domicilio conocido en Alcoy (Alicante), en calle Buidaoli, 47, entresuelo, puerta derecha, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 28 de julio de 1980 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 119/80, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Lérida, 28 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—8.485-E.

LOGROÑO

Desconociéndose el actual paradero de Domingo Montemayor Ripoll y Juan Fornos Urpi, con últimos domicilios conocidos en carretera Cornellà, 201, de Esplugas de Llobregat (Barcelona), y Vicente Bou, 13, de la misma localidad, respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 28 de junio de 1980 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 5/80, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Logroño, 28 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—8.487-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Confederaciones Hidrográficas

SUR DE ESPAÑA

Declaradas implícitamente de urgencia las obras de «Variante del canal principal de la margen derecha entre los hectómetros 262,35 y 286», en término municipal de Coin (Málaga), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963, y prorrogada por Decreto-ley de 15 de junio de 1972, e incluidas asimismo en el programa de inversiones públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el período «Sur», de Málaga, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Coin, para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 10 de abril de 1980.—El Ingeniero Director.—8.607-E.

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados por la obra «Variante del canal principal de la margen derecha entre los hectómetros 262,35 y 286, término municipal de Coin (Málaga)

Finca número 1.

Propietario: Herederos de don José García Carrasco.
Domicilio: Calle Bulerías, 17, Cerralba (Cártama).

Paraje: La Jara, polígono 7, parcela 4 (parte).

Linderos: Norte, camino de Cártama; Sur, resto parcela 4; Este, término municipal de Cártama; Oeste, arroyo.

Superficies afectadas por expropiación, 0,0920 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0120 hectáreas.

Finca número 2.

Propietario: Don Rafael García Carrasco.
Domicilio: Partido Malagueño, Cártama (Málaga).

Paraje: La Jara, polígono 7, parcela 4 (parte).

Cultivos: Secano cereal.

Linderos: Norte, parte de parcela 4; Sur, parte de parcela 4; Este, término municipal de Cártama; Oeste, arroyo.

Superficies afectadas por expropiación, 0,2087 hectáreas; por ocupación temporal, 0,1700 hectáreas.

Finca número 3.

Propietario: Don José Rojas Ruiz.
Domicilio: Partido Malagueño, Cártama (Málaga).

Paraje: La Jara, polígono 7, parcela 4 (parte).

Cultivos: Secano cereal.

Linderos: Norte, resto de parcela 4; Sur, parcela 5; Este, término municipal de Cártama; Oeste, arroyo.

Superficies afectadas por expropiación, 0,2280 hectáreas; por ocupación temporal, 0,2780 hectáreas.

Finca número 4.

Propietario: Don Gabriel Jiménez Ruiz.
Domicilio: Partido Malagueño, Cártama (Málaga).

Paraje: La Jara, polígono 7, parcela 5.

Cultivos: Secano cereal.

Linderos: Norte, parcela 4; Sur, parcela 8; Este, término municipal de Cártama; Oeste, arroyo.

Superficies afectadas por expropiación, 0,3280 hectáreas; por ocupación temporal, 0,5200 hectáreas.

Finca número 5.

Propietario: Don Antonio Rueda García.
Domicilio: Calle Molinos de Arriba, 23, Alhaurín el Grande.

Paraje: La Jara, polígono 7, parcela 8.

Cultivos: Secano cereal.

Linderos: Norte, parcela 5; Sur, parcela 9; Este, término municipal de Cártama; Oeste, arroyo.

Superficies afectadas por expropiación, 0,3160 hectáreas; por ocupación temporal, 1,5480 hectáreas.

Finca número 6.

Propietario: Don Diego López Rojas.
Domicilio: Calle Urbano Pineda, 45, Coin.

Paraje: La Jara, polígono 7, parcela 9.

Cultivos: Secano cereal.

Linderos: Norte, parcela 8; Sur, parcela 12; Este, término municipal de Cártama; Oeste, arroyo.

Superficies afectadas por expropiación, 0,8160 hectáreas; por ocupación temporal, 0,0900 hectáreas.

Finca número 7.

Propietario: Don José Ruiz Jiménez.
Domicilio: Calle Soleares, 21, Cerralba.
Paraje: La Jara, polígono 7, parcela 12.

Cultivos: Secano cereal.

Linderos: Norte, parcela 9; Sur, parcela 60; Este, término municipal de Cártama; Oeste, arroyo.

Superficies afectadas por expropiación, 0,3000 hectáreas; por ocupación temporal, 0,3080 hectáreas.

Finca número 8.

Propietario: Don Juan Jiménez Cantarero.

Domicilio: Cortijo «Malagueño», Coín (Málaga).

Paraje: La Jara, polígono 7, parcelas 60 y parte de la 13.

Cultivos: Secano cereal.

Linderos: Norte, parcela 12; Sur, parcela 2 y resto de la 13; Este, término municipal de Cártama; Oeste, parcela 79 y arroyo.

Superficies afectadas por expropiación, 0,4520 hectáreas; por ocupación temporal, 0,6600 hectáreas.

Finca número 9.

Propietario: Don Juan Marmolejo Martín.

Domicilio: Calle Antequera, 7, Coín (Málaga).

Paraje: La Jara, polígono 7, parcela 13 (parte).

Cultivos: Cereal secano.

Linderos: Norte, resto de la parcela 13; Sur, parcela 16; Este, término municipal de Cártama; Oeste, arroyo.

Superficie afectada por expropiación, 0,9800 hectáreas.

Finca número 10.

Propietario: Don José Rojas García.

Domicilio: Partido Malagueño, Cártama.

Paraje: La Jara, polígono 7, parcela 16.

Cultivos: Cereal secano.

Linderos: Norte, parcela 13; Sur, parcelas 19 y 63; Este, término municipal de Cártama; Oeste, arroyo.

Superficies afectadas por expropiación, 0,3280 hectáreas; por ocupación temporal, 0,8320 hectáreas.

Finca número 11.

Propietario: IRYDA, parcela 137.

Domicilio: Edificio Servicios Múltiples.

Colono: Don Antonio Pacheco Berlanga.

Domicilio: Partido Malagueño, Cártama.

Paraje: La Jara, polígono 7, parcela 19 a.

Cultivos: Secano abancalado.

Linderos: Norte, parcela 16; Sur, parcelas 34 y 38; Este, término municipal de Cártama y parcela 21; Oeste, parcelas 63, 18, 20, 100, 22, 27, 99 y 33.

Superficies afectadas por expropiación, 0,1600 hectáreas; por ocupación temporal, 0,2800 hectáreas.

Finca número 12.

Propietario: Don Antonio Jiménez Ruiz.

Domicilio: Partido Malagueño, Cártama.

Paraje: La Jara, polígono 7, parcela 63.

Cultivos: Olivar.

Linderos: Norte, parcela 16; Sur, parcela 18; Este, parcela 19; Oeste, arroyo.

Superficie afectada por ocupación temporal, 0,1800 hectáreas.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial («Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.») (FENOSA)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 100.000 obligaciones, al portador, serie XI, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 100.000, al interés bruto anual del 12,75 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 5 de marzo y 5 de septiembre de cada año, a partir del 5 de septiembre de 1979; amortizables por sorteo el día 5 de marzo de los años 1982 y 1989, inclusive, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), mediante escritura pública del 2 de marzo de 1979.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de mayo de 1980.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—El Secretario, Francisco Cotti. 6.588-C.

Admisión de valores a la cotización oficial («Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.») (FENOSA)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 57 acciones al portador, serie D, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 27.524.138 al 27.524.194, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 2 de marzo de 1979, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 10 de mayo de 1979.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de mayo de 1980.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—El Secretario, Francisco Cotti. 6.589-C.

Admisión de valores a la cotización oficial («Financiera Corona, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de

Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 20.000 acciones, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 20.000, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación en representación de su capital social estatuario, por «Financiera Corona, S. A.», mediante escritura pública del 18 de marzo de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de mayo de 1980.—El Secretario, Francisco Cotti.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—6.430-C.

Admisión de valores a la cotización oficial («Banco de Fomento»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 330.079 bonos de Caja, serie XVII, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 2.680.922 al 3.000.000, al interés anual del 10 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 7 de octubre y 7 de abril de cada año, a partir del 7 de octubre de 1979; amortizables en el año 1985 y 1986, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar total o parcialmente esta amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco de Fomento», mediante escritura pública del 7 de abril de 1979.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de mayo de 1980.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—El Secretario, Francisco Cotti. 3.323-12.

Admisión de valores a la cotización oficial («Banco de Fomento»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 104.782 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 10.711.871 al 10.816.652, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 20 de enero de 1979, títulos que han sido emitidos

dos y puestos en circulación por el «Banco de Fomento», mediante escritura pública del 31 de marzo de 1979.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de mayo de 1980.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—El Secretario, Francisco Cotti. 3.324-12.

Admisión de valores a la cotización oficial («Energía e Industrias Aragonesas, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 40.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 40.000, al interés anual bruto del 12,1457 por 100 y neto del 12 por 100, pagadero por semestres vencidos a partir de los seis meses de la emisión; amortizables por sorteo y ocho anualidades iguales, a partir del mes de noviembre de 1981, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», mediante escritura pública de 27 de noviembre de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de mayo de 1980.—El Secretario, Francisco Cotti.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—3.491-5.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA DE «BANCO INDUSTRIAL DE LEÓN, S. A.» (HOY «BANCO DE FOMENTO, S. A.»). EMISION JULIO 1973

Séptima conversión parcial en acciones de «Banco de Fomento, S. A.»

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de esta emisión que, con arreglo a lo establecido en el artículo 6.º de la estipulación «Primera» de su escritura, otorgada el día 2 de julio de 1973, ante el Notario de León, don Miguel Cases Lafarga, con el número 1271 de su protocolo, pueden optar por la conversión de dichos títulos en acciones de «Banco de Fomento, S. A.», durante el periodo comprendido entre los días 5 de junio corriente y 4 de julio próximo, ambos inclusive, en la forma y condiciones establecidas en la mencionada escritura.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Secretario general, Francisco Mur Bellido.—3.793-12.

HOTELERA PENINSULAR, S. A. (HOPESA)

REDUCCION DE CAPITAL

Tercer anuncio

La Junta general de accionistas, reunida el día 14 de mayo de 1980, acordó por unanimidad reducir el capital social hasta entonces fijado en 231.000.000 de pesetas en 11.550.000 pesetas menos, para dejarlo convertido en 219.450.000 pesetas mediante la reducción del valor nominal de las 30.000 acciones de la serie A y de las 20.100 acciones de la serie B, que tiene emitidas la Sociedad, cuyo valor nominal se fija en 950 pesetas cada una de las de la serie A, en vez de 1.000 pesetas de valor nominal que tienen en la actualidad y en 9.500 pesetas de valor nominal cada una de las de la serie B, en vez de 10.000 pesetas de valor nominal que tienen en la actualidad, con restitución de la diferencia a cada accionista, es decir, de la cantidad de 50 pesetas para las de la serie A y 500 pesetas para las de la serie B, por cada acción.

Lo que se pone en conocimiento de terceros a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—El Director general.—7.048-C. y 3.ª 5-6-80

GESINVAL IBERICA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Con arreglo a los Estatutos sociales y Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el salón de actos de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, número 27, segundo, a las once treinta horas del día 23 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente en dicho llamamiento, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 24 de junio, en el propio lugar indicado. Dado el quórum de asistencia legalmente necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente orden del día:

I. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios correspondientes al ejercicio 1979.

II. Propuesta de aplicación de resultados.

III. Cese y reelección de Consejero.

IV. Nombramiento de accionistas censores propietarios y suplentes para el ejercicio 1980.

V. Nombramiento de un censor jurado no accionista en calidad de titular y uno en calidad de suplente para el ejercicio de 1980.

VI. Ruegos y preguntas.

VII. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Tienen derecho de asistencia a la Junta de accionistas titulares de cinco o más acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, se hubieran provisto, a través de las entidades depositarias de sus acciones o, en su caso, de la Sociedad, de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los accionistas propietarios de menor número de acciones podrán agruparse a efectos de intervención, voz y voto. Las representaciones deberán recaer en accionistas que tengan por sí mismos derecho de asistencia y voto cuya representación no esté prohibida legalmente.

La Memoria, balance de situación, cuenta de resultados y estados complementarios se pondrán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, Virgen de los Peligros, 3, primero, Ma-

drid, quince días antes de la celebración de la Junta general, acompañados de los informes de los censores jurados de cuentas y los censores accionistas designados por la Junta general ordinaria; celebrada el 26 de junio de 1979, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos sociales en relación con el artículo 110 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y artículo 9 de la Orden ministerial de 5 de junio de 1964 sobre régimen jurídico-fiscal de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Madrid, 4 de junio de 1980.—Germán Pérez Ollauri, Presidente del Consejo de Administración.—7.923-C.

GESINVAL EUROPA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Con arreglo a los Estatutos sociales y Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el salón de actos de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle de Alcalá, 27, 2.º, a las trece horas del día 24 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente en dicho llamamiento, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 25 de junio, en el propio lugar indicado. Dado el quórum de asistencia legalmente necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente orden del día:

I. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios correspondientes al ejercicio 1979.

II. Propuesta de aplicación de resultados.

III. Cese y reelección de Consejeros y nombramiento de nuevo Consejero.

IV. Nombramiento de accionistas censores propietarios y suplentes para el ejercicio 1980.

V. Nombramiento de un censor jurado no accionista en calidad de titular y uno en calidad de suplente para el ejercicio de 1980.

VI. Ruegos y preguntas.

VII. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Junta general.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de cinco o más acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta se hubieran provisto, a través de las entidades depositarias de sus acciones o, en su caso, de la Sociedad, de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los accionistas propietarios de menor número de acciones podrán agruparse, a efectos de intervención, voz y voto. Las representaciones deberán recaer en accionistas que tengan por sí mismos derecho de asistencia y voto, cuya representación no esté prohibida legalmente.

La Memoria, balance de situación, cuenta de resultados y estados complementarios se pondrán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, Virgen de los Peligros, 3, 1.º, Madrid, quince días antes de la celebración de la Junta general, acompañados del informe de los censores jurados de cuentas y los censores accionistas designados por la Junta general ordinaria, celebrada el día 25 de junio de 1979, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos sociales, en relación con el artículo 110 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y artículo 9 de la Orden ministerial de 5 de junio de 1964 sobre Régimen Jurídico-Fiscal de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Madrid, 4 de junio de 1980.—Alberto Escribano Villanueva, Secretario del Consejo de Administración.—7.924-C.

GENERAL DE VALORES, S. A. (GENVALSA)

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad para el día 20 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 21 de junio de 1980, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (Cedaceros, 6, edificio del Banco General del Comercio y la Industria), para deliberar y decidir acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979, así como la aprobación de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración del citado ejercicio.

2.º Designación del censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1980.

3.º Nombramiento y propuesta de nuevos Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción y aprobación del acta de la Junta general de accionistas.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.943-C.

LA LACTARIA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 1980 ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle Llull, número 275 (Barcelona), el día 27 de junio de 1980, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1979.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas a que se refiere el Real Decreto 1414/1979, de 17 de junio.

3.º Propuesta de distribución de resultados.

4.º Nombramiento, ratificación, renovación estatutaria y, en su caso, reelección o designación de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1980.

6.º Aprobación del acta de la Junta general en la propia sesión o, en su caso, nombramiento al efecto de dos interventores.

7.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 28 de junio, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Podrán asistir a la Junta general la totalidad de las acciones que, con cinco días de anticipación, hayan efectuado el depósito de las mismas o del resguardo de su depósito bancario en la Secretaría de la Sociedad.

Madrid, 21 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.942-C.

INVERSORA INDUSTRIAL DEL CENTRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en

la calle Conde de Peñalver, número 17, primer piso, el día 28 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, el día siguiente, en el mismo lugar y misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979, y acuerdos sobre distribución y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad, nombramiento y cese de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión, o, en su caso, nombramiento de interventores al efecto.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo.—7.875-C.

ESPASA - CALPE, S. A.

MADRID

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que se celebrará en Madrid el día 24 de junio próximo, a las trece horas, en su librería «Casa del Libro», avenida de José Antonio, número 29

El orden del día será, el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Reelección y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Propuesta de ampliación de capital.
- 5.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 6.º Lectura y aprobación del acta, si procediera.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, sólo podrán asistir a la Junta los señores accionistas que ostenten la representación de veinticinco acciones, como mínimo, previo depósito en la «Casa del Libro» de los resguardos bancarios correspondientes, antes de las once de la mañana del día 24 de junio.

Caso de no reunirse el número suficiente de acciones, se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria el día 30 de junio, en el mismo local y a la misma hora.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.947-C.

CONSTRUCCIONES EUROGAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la Compañía, que se celebrará en la sede del ilustre Colegio de Abogado de esta ciudad, calle de Mallorca, número 283, el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1979 y resolver sobre la distribución de beneficios, si los hubiera.

- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.784-13.

FRIGORIFICOS DEL NOROESTE, S. A. (FRINSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio, a las once horas, en el domicilio social de la misma, Cantón Grande, 9 al 12, piso 4.º, de La Coruña, y en segunda, si procediese, el día 21 siguiente, a las doce horas, en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 31 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo, Jesús Pintos Uribe.—3.787-4.

UNICAR

UNION CARROCERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Unión Carrocera, S. A.», para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial de Bamio, Villagarcía de Arosa, a las doce horas del día 26 de junio de 1980, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, el día 27 de junio de 1980, en segunda convocatoria.

Se tratarán asuntos con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979, así como la gestión del Consejo.
2. Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1980.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o, en su defecto, nombramiento de interventores.

Villagarcía de Arosa, 28 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Pegerto Caride Rodríguez.—3.757-8.

PROMOTORA Y CONSTRUCTORA ACACIAS, S. A. (PYCASA)

De conformidad con lo determinado en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las once de la mañana, en su domicilio social, paseo de la Esperanza, número 1, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 30 de junio, a las once de la mañana, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ga-

nancias correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Gestión del Consejo correspondiente al repetido ejercicio de 1979.

3.º Renovación de cargos del Consejo, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos sociales.

4.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Elías Solana Zamanillo.—3.773-8.

EDIFICIO ESPAÑA, S. A.

Anuncio de Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en caso necesario, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las instalaciones del kilómetro 14,500 de la carretera a Valencia (margen derecha), de esta capital, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, estado de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y aplicación de resultados del ejercicio de 1979.
- 2.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo, Luis Sánchez-Marcos Sánchez.—3.776-8.

BONANOVA DE INVERSIONES, S. A.

(NOVISA)

Compañía de Financiación

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Bonanova de Inversiones, S. A.», Compañía de Financiación, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, avenida José Antonio, número 64, 2.º 2.ª, de Gavá (Barcelona), el día 26 de junio de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora, en cumplimiento de los Estatutos sociales y lo preceptuado en la Ley de Sociedades Anónimas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979.
- 3.º Distribución de los beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Gavá, 3 de junio de 1980.—El Administrador.—3.777-8.

VOLVO CONCESIONARIOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía el día 26 de junio de 1980, en primera convocatoria, o el día 27 del mismo mes, en segunda convocatoria y a la misma hora, en el domicilio social, sito en avenida del Generalísimo, 20, a las diez horas, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, correspondien-

tes a 1979, así como la distribución de los resultados del ejercicio.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Presidente Administrador único, Germán López.—7.925-C.

MOTOR BOATS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía el día 26 de junio de 1980, en primera convocatoria, o el día 27 del mismo mes, en segunda convocatoria y a la misma hora, en el domicilio social, sito en avenida del Generalísimo, 20, a las diez horas, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

2. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes a 1979, así como la distribución de los resultados del ejercicio.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Presidente Administrador único, Germán López.—7.926-S.

LLOYD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES, SOCIEDAD ANONIMA

(LEDASA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía el día 26 de junio de 1980, en primera convocatoria, o el día 27 del mismo mes, en segunda convocatoria y a la misma hora, en el domicilio social, sito en avenida del Generalísimo, 20, a las diez horas, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

2. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes a 1979, así como la distribución de los resultados del ejercicio.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Presidente Administrador único, Germán López.—7.927-C.

ESFERA MEDICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Calle Rodríguez San Pedro, número 2, planta 4.ª, izquierda), el próximo viernes día 27 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si hubiere lugar, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Gestión del Consejo durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censors de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Renovación estatutaria de cargos en el Consejo.

6.º Aprobación del acta de esta Junta.

Se convoca también a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, de acuerdo con lo que dispone el artículo 84 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 17 de los Estatutos de «Esfera Médica, S. A.», el próximo día 27 de junio, a continuación de la Junta general ordinaria, convocada para la misma fecha, o del día siguiente, si la ordinaria hubiera de celebrarse en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

— Modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Rubio Morcillo.—7.948-C.

SOCIEDAD DE INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS DEL NOROESTE, S. A.

(VALORANOR)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad (inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, hoja 2481, folio 120, tomo 3.189, libro Sociedades, sección 3.ª, inscripción primera y número de identificación fiscal A-2833075), a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, en el domicilio social de la Sociedad (calle Cea Bermúdez, 21, 1.ª planta), el día 26 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, supuesto de que, por no cumplirse los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y 51 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 26, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1979 y aprobación, en su caso.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Cesos y nombramientos en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censors de cuentas.

5.º Facultar al Consejo de Administración para nombrar Censor jurado de cuentas no accionista.

6.º Designar a la persona o personas para elevar a públicos los acuerdos de la presente Junta.

7.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

8.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que cumplan los requisitos exigidos en los Estatutos de la Sociedad, en concordancia con el 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.949-C.

ACEROS MOLDEADOS DE LACUNZA, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el sábado día 21 de junio de 1980, a las once horas, en el domicilio social de la Compañía (carretera de la Estación, s/n., Lacunza, Navarra), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Nombramiento de accionistas censors de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Lacunza, 3 de mayo de 1980.—El Administrador Gerente de la Compañía.—2.727-D.

DIAZ DE TERAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en la localidad y sede del domicilio social, el próximo día 23 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. Todo ello con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.

2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de imputación de resultados de este ejercicio y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

3. Nombramiento de accionistas censors de cuentas para el ejercicio de 1980.

4. Renovación estatutaria del Consejo.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta de la sesión.

Igualmente, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en la sede y localidad del domicilio social, el próximo día 23 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procediere, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. Todo ello con sujeción al siguiente orden del día:

1. Propuesta de ampliación de capital, en la cifra de 80.000.000 de pesetas y la cotización del 150 por 100, mediante la emisión y puesta en circulación de 80.000 nuevas acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, a desembolsar íntegramente en el acto de suscripción.

— En cuanto a 50.000 acciones, con cargo a la aportación no dineraria, concertada por el Consejo de Administración con el accionista «Motoren Werke Mannheim, A. G.», en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria, celebrada el día 21 de marzo de 1979.

— Y en cuanto a las 30.000 acciones restantes, con cargo a aportaciones dinerarias, es decir, en efectivo.

2. Consiguiente propuesta de modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas, a los efectos de justificación a su derecho de asistencia, lo establecido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y se hace constar, asimismo, que las presentes convocatorias se han redactado con el asesoramiento del Letrado-Asesor prevenido en la Ley de 31 de octubre de 1975.

Madrid, 3 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, José Beniloch Ibarra, Secretario del Consejo de Administración.—7.915-C.

NATIONAL PANASONIC DE ESPAÑA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «National Panasonic de España, Sociedad Anónima», domiciliada en Barcelona, Gran Vía de las Cortes Catalanas, número 525, por el presente anuncio convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 25 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, para el siguiente día 26, a la misma hora, en el salón de juntas del hotel Sarriá (avenida de Sarriá, número 50), de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de resultados y balance empresario, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1979.

2.º Pronunciarse sobre la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

4.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censors de cuentas para dicho ejercicio.

Barcelona, 4 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, Masaaki Imai. 7.919-C.

TICKET RESTAURANT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 25 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día 26 de junio en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979, y propuesta de distribución de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 1980.—El Vicepresidente ejecutivo.—7.779-C.

GENERAL DE RESTAURANTES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día 26 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979, y propuesta de distribución de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Dimisión y nombramiento de Consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 1980.—El Vicepresidente ejecutivo.—7.780-C.

LAFOREST, S. A.**Junta general ordinaria y extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, avenida Diagonal, 539 y 541, de Barcelona, el día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura, estudio y, si procediere, aprobación del balance, Memoria y cuenta del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1979.

2.º Tomar acuerdos sobre la distribución del beneficio obtenido en el ejercicio de 1979.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Nombramiento de nuevo Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Barcelona a 23 de mayo de 1980.—Laforest, S. A., Consejero-Delegado.—7.781-C.

TURIS, S. A.

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 27 de junio de 1980, a las doce horas, en su domicilio social, hotel «Tres Anclas», de la playa de Gandía (Valencia), y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y a la misma hora para el día 28, con el fin de tratar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1.º Exposición y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, así como informe y aprobación de la actualización por la Ley de Presupuestos 1/1979, distribución de beneficios y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio 1979.

2.º Nombramiento de señores Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Pueden asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo.—7.788-C.

LUSO-ESPAÑOLA DE PORCELANAS, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 24 de junio actual, a las diez y media de la mañana, en las oficinas del Banco Urquijo (calle Arapiles, número 14, planta baja, de esta capital), y en segunda, si no se reuniese el quórum que previene la Ley, para el día siguiente, 25, en los mismos lugar y hora indicados, con el orden del día que a continuación se detalla:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.818-C.

GSA - CONSULTORES DE INVERSION MOBILIARIA Y FINANZAS, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «GSA-Consultores de Inversión Mobiliaria y Finanzas, S. A.», se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 28 de junio de 1980, a las veinte horas, en las oficinas de Rodríguez San Pedro, número 13, 1.º, (oficina 9), en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio del año 1979.

2.º Propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

3.º Reección de señores Consejeros por fin de mandato estatutario y/o elección de nuevos, o, en su defecto, propuesta y aprobación de la modificación del artículo 20 de los Estatutos, a fin de nombramiento de un Administrador único, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en ese caso nombramiento de dicho Administrador único.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la expresada Junta los señores accionistas se proveerán de las correspondientes tarjetas de asistencia,

que tendrán a su disposición en las oficinas del domicilio social, citadas al principio, solicitando las mismas en la forma prevista en los Estatutos.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.822-C.

AGRUPACION INMOBILIARIA LITOS, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de junio de 1980, a las trece horas, en el «Hotel Miguel Angel» (calle Miguel Angel, número 29, de Madrid), y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, 23 de junio, a igual hora y en el mismo lugar.

Serán sometidos a examen y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1979.

Segundo.—Ampliación del capital social, con cargo a la cuenta de prima de emisión de acciones del balance en la forma propuesta por el Consejo de Administración y modificación de los oportunos artículos estatutarios afectados por esta ampliación.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1980.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que acrediten dicha condición, debiendo depositar sus acciones, al menos, con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario.

Los señores accionistas podrán delegar su representación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse en la Secretaría del Consejo, en el domicilio social (paseo del Pintor Rosales, número 38) y en cualquiera de las oficinas del Banco Occidental.

Teniendo en cuenta el quórum exigible, es previsible que la Junta se celebre en segunda convocatoria, de lo cual se informará oportunamente mediante anuncios insertos en la Prensa.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.834-C.

COMPANIA DE FOMENTO AGROPECUARIO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 24 del mes de abril del presente año, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 19 de junio de 1980, siendo la primera convocatoria a las doce de la mañana, en el domicilio social, carretera Sevilla-Málaga, km. 8, de Alcalá de Guadaira (Sevilla), y de no haber quórum suficiente, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Dicha Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

- 4.º Nombramientos de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 1 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.254-D.

URBANIZADORA CASTELLANA, S. A. (URBECASA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Vitoria, 56 duplicado, de Burgos, el día 20 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 21, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1979.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1980.
- 3.º Cese y nombramiento del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 23 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.336-D.

BARITAS Y PIGMENTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, avenida José Antonio, número 55, sexto, letra C, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio del corriente, a las once horas, y, en segunda convocatoria, el día 24 de junio del corriente, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Separación y cese de Administradores y reestructuración del Consejo de Administración.
- 2.º Venta de activos e inmuebles de la Sociedad.

Madrid, 29 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Compte Oliveras.—El Secretario, Antonio Conesa Gibert.—7.805-C.

LAURAK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1979.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1980, en el domicilio social en Bilbao, plaza de Alféres Provisionales, número 2, a las cuatro treinta horas de la tarde, y, si procede, el siguiente día 24, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 39 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.832-C.

INMOBILIARIA AREMUNS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en el domicilio

social, en Arenys de Munt (Barcelona), carretera de San Celoni, número 49, a las doce horas del día 26 de junio en curso, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 27, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

— Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria social del ejercicio de 1979: propuesta de aplicación de los resultados; aprobación de la gestión de los Administradores y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos de los Estatutos.

Barcelona, 2 de junio de 1980.—Un Administrador.—7.839-C.

CAP ROIG, S. A.

TORTOSA

Argentina, número 20

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 19 de junio de 1980, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, en caso de asistir más de la mitad del capital, y a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 1980, cualquiera que sea el capital asistente, que se celebrará en el domicilio social, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Presentación y aprobación de las cuentas y balance del ejercicio de 1979.
- 3.º Renovación cargos Consejo de Administración.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Tortosa, 29 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Viñes Gombau.—7.833-C.

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES AEREAS, S. A. (CYRASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general que ha de tener lugar el día 25 de junio de 1980, en el domicilio social, calle de Triana, 120, primero centro, en Las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias), a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, el día siguiente 26, en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones estatutarias sobre asistencia a la Junta, así como de su derecho al examen de los documentos objeto de la misma, que estarán a su disposición en las oficinas de la Sociedad, en los plazos y hora reglamentarios.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Montero Gómez.—7.758-C.

RESOIL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, a los señores accionistas para la reunión que tendrá lu-

gar el próximo día 21 de junio de 1980, a las once horas, en las oficinas de la Empresa, avenida General Perón, número 32, décimo, letra O, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio de 1979.
- 3.º Resolver sobre distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1980.—El Presidente.—7.757-C.

SUMINISTRO AGUA POTABLE LES FONTS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el «Hostal Les Fonts», plaza P. Ribas, sin número, Les Fonts, el día 28 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en primera convocatoria o a las diecisiete horas del mismo día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Ratificación de la gestión y remodelación, si cabe, del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Les Fonts de Terrassa, 3 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.761-C.

PROYECCION GANADERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, Camino Viejo de Simancas, Camino de San Adrián, sin número, de Valladolid, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 28, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Valladolid, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Hilario Ferreras Carnero.—7.768-C.

ZONA INDUSTRIAL PLANAS ALTAS, SOCIEDAD ANONIMA (ZIPASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Entidad, que tendrá lugar en la sala de Juntas de la Colonia Europa, de Vinaroz, el día 21 de junio próximo, a las diez ho-

ras, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, así como de las cuentas y balance del ejercicio de 1979.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

- 1.º Propuesta y estudio de disolución de la Sociedad.

Vinaroz, 29 de mayo de 1980.—El Secretario, Juan Traver Albella.—7.770-C.

REUS MAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Reus Mar, S. A.», a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus, calle Boule, sin número, a las veinte horas del día 25 de junio del presente año, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad y de la gestión social, referido todo ello al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Modificación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Reus, 19 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Alberto Llorca Andreu.—7.771-C.

POSTES Y MADERAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Bruch, número 42, de esta ciudad, el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 27 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y censura de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Manresa, 23 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan Vidal Sallés.—7.772-C.

TEXTIL DEL TER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Mallorca, número 265, bajos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979 y aplicación de resultados,

2.º Calificación de la actuación del Administrador.

- 3.º Operaciones financieras.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Barcelona, 21 de mayo de 1980.—El Administrador, Enrique Buxeres Pons.—7.863-C.

HORMIGONES MALLORCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1980, a las dieciocho horas treinta minutos, en el local social, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, al día siguiente, día 25, a la misma hora, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior, ya aprobada.
- 2.º Ratificación de la actualización Ley de Presupuestos Generales del Estado 1/1979, realizada por la Sociedad.
- 3.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidos al ejercicio de 1979.
- 4.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Renovación del Consejo de Administración.
- 8.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Palma de Mallorca, 10 de marzo de 1980. El Secretario del Consejo de Administración.—7.857-C.

AGRUPACION PECUARIA, S. A.

El Consejo de Administración de «Agrupación Pecuaria, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el restaurante «Devesa Gardens», carretera del Saler, kilómetro 15, de esta ciudad, a las diecisiete horas del día 25 de junio de 1980, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la sesión anterior.
- Balance, Memoria y resultados del ejercicio de 1979.
- Nombramiento de censores de cuentas para el año 1980.
- Ampliación de capital.
- Ruegos y preguntas.

Como es preceptivo, los socios tendrán a su disposición, quince días antes de la Junta, los libros de la Sociedad para cuantas consultas deseen realizar.

Valencia, 29 de mayo de 1980.—El Director-Gerente, Vicente Peralta Montañana. 7.855-C.

NACIONAL MANUFACTURAS MATAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, Diagonal, número 477, planta cuarta, a las diecisiete horas del día 26 de junio en curso, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 27, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria social del ejercicio de 1979, propuesta de aplicación de los resultados;

aprobación de la gestión de los Administradores; nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos de los Estatutos.

Barcelona, 2 de junio de 1980.—Un Administrador.—7.840-C.

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL, S. A.

Por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Empresa CISISA a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, el día 24 de junio próximo, a las dieciocho horas, en la plaza de España, número 18, planta 30, apartamento 4, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio de 1980, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de explotación y Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho año.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas, pudiendo, en caso de no asistir, otorgar su representación, por escrito, a otro accionista de la Sociedad.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.846-C.

HIDAUQUE, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los preceptos estatutarios y la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de «Hidauque, S. A. Carretera de Jaén», convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Andaluces, 3, 1.º, Granada, para las diecinueve horas (siete de la tarde) del día 20 de junio, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 23 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico de 1979.
- 2.º Aplicación de la cuenta de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión Consejo de Administración durante el ejercicio económico de 1979.
- 4.º Designación de señores accionistas, como interventores, para la firma del acta.
- 5.º Designación de señores accionistas, como censores de cuentas, para el ejercicio económico de 1980.
- 6.º Asuntos varios.
- 7.º Ruegos y preguntas.

La Memoria, balance y cuenta de resultados estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Granada, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.236-D.

PRODUCTOS PAIDO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 25 de junio, en nues-

tro domicilio social de Barcelona, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su defecto, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1979.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de junio de 1980.—7.883-C.

BODEGAS OLARRA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta capital, polígono industrial Cantabria, sin número, el próximo día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el mismo período de tiempo.
- 3.º Informe de los accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1979 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Nombramiento de interventores para, en su caso, la aprobación del acta de esta Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta será requisito indispensable tener inscritas las acciones en el libro registro de acciones nominativas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Logroño, 13 de junio de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, L. F. López-Chicheri y Dabán.—7.878-C.

INDUSTRIAS MUERZA, S. A.

Junta general ordinaria

Con cumplimiento de lo al efecto dispuesto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general, a celebrar, con el carácter de ordinaria, en San Adrián (Navarra), y en el domicilio social, el día 25 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, para el caso de no obtenerse quórum suficiente de asistencia, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio de 1980, a la misma hora, a fin de deliberar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio social correspondiente al año 1979.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio social correspondiente al año 1980.
- 5.º Reducción del capital social en aplicación del artículo 99 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.
- 6.º Ampliación del capital social.
- 7.º Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para aumentar el capital social de conformidad con el ar-

tículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

8.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a su celebración. Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por otro accionista mediante delegación escrita.

San Adrián, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.870-C.

COMPANÍA DE RIEGOS DE LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 26 de junio de 1980, a las dieciséis treinta horas, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Hermosilla, 3.

El objeto de esta Junta será:

- 1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance al 31 de diciembre de 1979, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión realizada por el Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.868-C.

PROMOTORA COMPOSTELANA, S. A.

A tenor de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 27, a la misma hora, en segunda, si procediera, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

- 1.º Memoria, balance y cuentas y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de Consejero.
- 3.º Gestiones sobre plan de ordenación que afecta a los terrenos propiedad de la Sociedad.
- 4.º Fijación del valor de las acciones según determina el artículo 11 de los Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Para asistir y hacerse representar, los accionistas habrán de depositar con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta las acciones o resguardos en el domicilio social.

Santiago, 28 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—3.664-2.

POCOMACO SERVICIOS, S. A.

LA CORUÑA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local del «Polígono Emilio Fernández», sito en la parcela B-19, primera planta, Mesoiro, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1980, a las dieciocho horas, o, si procediese, en segunda al día siguiente, a las dieciocho treinta horas, en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- Primero.—Lectura del acta anterior, fundacional de la Sociedad.
- Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuentas del año 1979.
- Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y ratificación de las actas por él autorizadas.

Cuarto.—Renovación o reelección de la primera mitad del Consejo según el artículo 26 de los Estatutos, y ratificación, si procede, de los nombrados por el Consejo, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Coruña, 28 de mayo de 1980.—El Secretario.—3.732-2.

POLICLINICO VIGO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Salamanca, s/n., Vigo) el día 26 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979 y de la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 4.º Designación de interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 29 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.677-C.

HORMIGONES DEL GUADIANA, S. A. (HORMIGUSA)

De conformidad con lo que prescribe la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1980, a las cinco de la tarde, en el Hotel Emperatriz, de Mérida, sito en plaza de España, número 19, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al siguiente día.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 3.º Renovación o reelección estatutaria de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Información a los señores accionistas del programa de inversiones.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Mérida, 28 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Pe-layo Moreno Sánchez.—2.328-D.

INMOBILIARIA PREMIA DE DALT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, el próximo día 21 de junio, a las doce horas, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Resultados del ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

San Pedro de Premiá, 20 de mayo de 1980.—2.210-D.

SUMINISTROS COLECTIVOS, S. A. (ISUCOLSA)

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «Suministros Colectivos, Sociedad Anónima», en primera convocatoria, el día 24 de junio, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria, el 25 de junio, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio de la Sociedad, Sebastián Herrera, número 13, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1979.
2. Dimisión del Administrador de la suspensión de pago.
3. Análisis de situación de la Empresa.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1980.—Ricardo Rúa Pintos, Presidente.—7.889-C.

ALIMAR 2000, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 1980, en primera convocatoria, a las nueve horas, y a las once horas, el día 28, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Puente del Pasaje, s/n., La Coruña, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento y ratificación de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

En el domicilio social, Puente del Pasaje, s/n., La Coruña, se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos exigidos por el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.
La Coruña, 26 de mayo de 1980.—El Secretario.—7.882-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Barquillo, número 19, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.877-C.

CEMENTOS ESPECIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Doménico Scarlatti, número 1, Madrid, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día hábil, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Elección de cargos para el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta, personalmente o por delegación conferida legal y estatutariamente, los tenedores de acciones que con cinco días de antelación las tengan depositadas en la Caja Social y/o acrediten su depósito en una Entidad bancaria.

Madrid, 4 de junio de 1980.—«Cementos Especiales, S. A.»—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Fernández Valledado.—7.876-C.

LOS PILARES, S. A. INMOBILIARIA

OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 del próximo mes de junio, en el domicilio social (General Zubillaga, 3, de Oviedo), a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, o al siguiente día, 27 del mismo mes, a dicha hora, en segunda, en el citado domicilio, caso de que no concurra número de socios suficiente para celebrar la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance, cuentas y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio del año 1979.
- 2.º Memoria relativa a dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 25 de mayo de 1980.—«Los Pilares, S. A. Inmobiliaria».—Enrique Linares y López-Dóriga.—3.784-13.

SERESCO ASTURIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Oviedo (calle Matemático Pedrayes, número 23), el día 17 de junio de 1980, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 18, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 20 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Nemesio García Sánchez.—3.788-13.

INDUSTRIAS SAN ROQUE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Juntas generales ordi-

naria y extraordinaria, de señores accionistas, que tendrán lugar en el domicilio social.

La Junta general ordinaria, en primera convocatoria, se celebrará el próximo día 21 de junio de 1980, a las trece horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 23, a la misma hora y lugar, y la extraordinaria, también en los citados lugar y días, respectivamente, a las trece treinta horas.

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979 e informe de los señores accionistas censores, gestión del Consejo y cuentas de resultados.
- 3.º Aplicación de beneficios.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1980.
- 5.º Formación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la actualización de valores, Ley de Presupuesto 1979.
- 2.º Formación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.790-5.

VALLEHERMOSO, S. A.

MADRID-8

Princesa, número 5

Dividendo complementario del ejercicio 1979

La Junta general de «Vallehermoso, Sociedad Anónima», celebrada el 31 de mayo, aprobó el pago de un dividendo total del 12 por 100 bruto (11,932 por 100 neto), del que se pagó a cuenta un 6 por 100 bruto (5,96 por 100 neto) el 26 de diciembre de 1979.

El dividendo complementario se pagará a partir del 9 de junio de 1980, en las oficinas principales en Madrid de cualquiera de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Central, Popular Español y Confederación Española de las Cajas de Ahorro, acreditando la titularidad en la forma establecida por el nuevo sistema de «Liquidación y Compensación de Operaciones en Bolsa», en el que han sido incluidas las acciones de «Vallehermoso, S. A.».

Clave B. E. Líquido a percibir por acción:

18287001. 1.º Acciones números 1 al 5.750.898 y números 5.839.474 al 12.630.072: 29,86 pesetas líquidas (30 pesetas brutas).
18287028. 2.º Acciones números 12.630.073 al 12.725.492: 26,09 pesetas líquidas (26,22 pesetas brutas).
18287008. 3.º Acciones números 12.725.493 al 12.725.680: 9,64 pesetas líquidas (9,698 pesetas brutas).

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—3.791-5.

METALURGICA CERRAJERA DE MONDRAGON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad:

A) A la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (calle Ariapadura, 12, Vitoria), a las cinco de la tarde del día 21 de junio, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 22 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Aprobación del acta de la Junta.

B) A Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las seis de la tarde del día 21 de junio, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 22 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Ampliación del capital de la Sociedad.
2. Modificación consiguiente del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Vitoria, 27 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.610-D.

MARLAYA, S. A.

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, caso de ser necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora, celebrándose en el domicilio social, sito en «Urbanización Vicor», s/n., de Vilassar de Mar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Nombramiento de señores interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Nombramiento de un Consejero, por vacante producida en el Consejo de Administración, o reducción, en su caso, del número de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Vilassar de Mar, 28 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, Felipe Lagarriga Eixarch, Presidente.—2.612-D.

PAPELERA BIYAK-BAT, S. A.

«Papelera Biyak-Bat, S. A.», convoca a sus accionistas para la Junta general, que se celebrará, en el domicilio social, el día 20 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas siguientes, en segunda convocatoria, si fuera necesario, para tratar, y, en su caso, resolver, sobre la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior, nombramiento de censores de cuentas y propuesta de acuerdos del Consejo de Administración.

Hernani, 30 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.615-D.

METALGRAFICA ASTURIANA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos de la mañana, en el domicilio social, en Gijón, Polígono Bankunión número uno, en primera convocatoria, y, en su caso, y si fuera necesario, en el mismo lugar y hora del día 28 de dicho mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del

ejercicio de 1979 así como de la gestión social y el destino de los beneficios.

- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Gijón, 26 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.622-D.

COMPANIA MINERA DE SIERRA MENERA, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de los Alféreces Provisionales, número 2, 2.º, en primera convocatoria, el día 26 del actual, a las doce horas, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día siguiente, 27, en el mismo local y hora, para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1979.
2. Aprobación de la gestión del Consejo.
3. Reección de señores Consejeros.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
5. Aprobar, si procede, el acta de esta Junta.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta, será necesario haber depositado en las oficinas sociales de esta Compañía, plaza de los Alféreces Provisionales, número 2, 2.º, con cinco días de antelación, un número de acciones no inferior a veinte, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, pudiendo delegar en otro accionista el indicado derecho.

Bilbao, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.908-C.

SIMEON GALICIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, plaza del Capitán Carrero, número 6, Vigo, el día 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 27, en su caso, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante ese mismo período.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 29 de mayo de 1980.—Pedro Sáenz-Díez Trías, Secretario del Consejo de Administración.—3.756-8.

PAPELERAS DEL GUADALQUIVIR, S. A. (PAGUSA)

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de Villafranco del Guadalquivir (Sevilla), el próximo día 28 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1980, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979, así como de la gestión del Consejo y de los Consejeros Delegados.
- 2.º Acuerdos sobre aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1980.
- 4.º Reección de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

- 1.º Constitución de Sociedad y compra de bienes.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión.

Villafranco del Guadalquivir, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—3.784-11.

EDICIONES Y PUBLICACIONES ART, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en esta ciudad, en su domicilio social, Vía Trajana, número 48, 1.º-1.ª, el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde la extraordinaria y, si procediera, a las mismas horas y lugar, el día 25 siguiente del mismo mes, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
- 2.º Aprobación de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Aprobación del acta de la propia Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital en un cincuenta por ciento, de acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Cambio de domicilio de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de junio de 1980.—El Vocal Secretario, Pedro Arcas Bou.—3.765-16.

NACIONAL HISPANICA ASEGURADORA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con el artículo 15 de sus Estatutos y previo cumplimiento de los requisitos que se determinan en el Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha tomado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, Alcalá, número 61, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 27, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1979.
- 2.º Renovación parcial estatutaria de Consejero.

3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta o estar representado en la misma los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, previa presentación de sus acciones o certificados de depósito durante un plazo que finalizará cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta general.

Madrid, 4 de junio de 1980.—«Nacional Hispánica Aseguradora. S. A.», el Director general.—3.772-8.

CLUB 24

Asamblea general ordinaria

Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con lo establecido por los Estatutos, se convoca a los señores socios de este Club a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio de 1980, a las veinte horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día siguiente, 27 de junio de 1980, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente a 1979.

Examen y aprobación, en su caso, del informe económico y de las cuentas del ejercicio 1979 y de la correspondiente derrama.

Información sobre la ejecución de acuerdos adoptados por la Asamblea general del 31 de marzo de 1979. Ratificación, en su caso, de estos acuerdos.

Aprobación, en su caso, de las nuevas cuotas y tarifas.

Aprobación, en su caso, de los presupuestos para el ejercicio 1980.

Renovación de cargos de la Junta Directiva.

Renovación de cargos de la Comisión de Administración.

Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 9 de los Estatutos reformados por la Asamblea general celebrada el 8 de mayo de 1980 únicamente tienen derecho a concurrir a la Asamblea general, personalmente o por representación, con voz y voto, los miembros propietarios al corriente de pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias.

Madrid, 4 de junio de 1980.—La Junta Directiva.—3.775-8.

DIRSA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía, de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 1980, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 27, a la misma hora, celebrándose la reunión en el salón de actos de Banca Catalana, paseo de Gracia, número 84, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio de 1979.

2. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Cambio de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos.

4. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

6. Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

7. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Pujol Garriga.—3.778-13.

C. A. DE TUBOS INDUSTRIALES

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «C. A. de Tubos Industriales», por acuerdo del Consejo de Administración, a la Junta general ordinaria de dicha Sociedad, que se celebrará en el local social de Barcelona el día 27 de junio de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, y, de proceder, para el siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Montserrat Vilagut Sala.—3.779-13.

TABARE, S. A.

Junta general de accionistas

Cumpliendo las disposiciones de los vigentes Estatutos sociales y de acuerdo con el Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Colegio de Abogados de Barcelona, sala B, calle Mallorca, número 283, esquina Lauria, el día 26 de junio de 1980, jueves, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria. De no concurrir el quórum necesario la Junta se celebrará en segunda convocatoria el viernes día 27 de junio de 1980, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si corresponde, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.

2. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3. Ruegos y preguntas.

Se ruega a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios y la asistencia, así como los derechos de previa información a la celebración de las Juntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jaime Behar Algranti.—3.780-13.

INDUSTRIAS GRASAS DE NAVARRA, S. A.

(INGRANASA)

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar el próximo día 25 de junio, a las once horas, en el domicilio social de «Industrias Grasas de Navarra, S. A.» (INGRANASA), paseo de los Enamorados, número 16, Pamplona, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión realizada por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Reducción del capital social en aplicación del artículo 99 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

5.º Ampliación del capital social.

6.º Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para aumentar el capital social de conformidad con el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

7.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general o nombramiento de dos accionistas interventores para su aprobación.

En caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria por no cubrirse la asistencia necesaria de accionistas y de capital social, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 26 de junio, a la misma hora y lugar y con el mismo orden del día.

Pamplona, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.869-C.

PRODUCTOS DOLOMITICOS, S. A.

(Fundada en 1922)

Capital social escriturado: 200.000.000 de pesetas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, en Revilla de Camargo (Santander), para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1979, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

Segundo.—Aplicación de lo dispuesto en la disposición transitoria segunda de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre.

Tercero.—Reelección de Consejeros, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas, de acuerdo con lo que se dispone sobre el particular en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas

Los accionistas que no puedan acudir personalmente a la Junta podrán delegar en otros su representación, haciéndolo constar en carta dirigida al señor Presidente.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar hasta cinco días antes de la celebración de la misma la correspondiente tarjeta de asistencia, acreditando con certificación de los Bancos donde tuvieran depositados sus títulos la posesión e inmovilización de los mismos, o si los poseen en rama, depositándolos en las oficinas de la Sociedad, en Revilla de Camargo (Santander).

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se anuncia en segunda, en el mismo lugar y hora, para el siguiente, día 24, siendo válidas las tarjetas de asistencia y representación otorgadas.

Santander, 22 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—7.852-C.

ALMACENES CAPITOL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas

de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Pelayo, número 20, principal, el día 28 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, cuarenta y ocho horas después, en el mismo lugar.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1979, así como de la gestión social.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Regularización de balances y resolución de cuestiones fiscales.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Asimismo, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, una vez acabada la anterior, en la calle Pelayo, número 9, principal, el día 28 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, cuarenta y ocho horas después, en el mismo lugar.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del mes de enero de 1980.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1980.—El Secretario, Pablo Sancho Riera.—3.785-13.

ARTIGA LEVANTINA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca, de acuerdo con sus Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 28 de junio próximo, en el salón de actos de la Cooperativa Agrícola del Sagrado Corazón, de Albal (Valencia), a las diez de la mañana, por primera, y a las diez treinta horas, por segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1979.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta general.

Valencia, 2 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano García Bermúdez.—3.789-13.

SALTOS DEL NANSÁ, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, para el miércoles 25 de junio actual, a la una de la tarde, en primera convocatoria, en el salón de actos del edificio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, 1, para someter a su examen y aprobación la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1979, y el nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

En esta convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por su Letrado, a los efectos correspondientes.

Según determina el artículo 23 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asis-

tencia a la Junta que se convoca los poseedores de diez o más acciones. Las correspondientes tarjetas para poder concurrir se expedirán en el domicilio social en Madrid, calle del Barquillo, 4 (edificio del Banco Central), hasta cinco días antes del señalado para la reunión.

Caso de no obtenerse para la citada Junta el mínimo que exige el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebraría, en segunda convocatoria, el jueves 26 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—3.792-12.

TABACALERA, S. A.

Pago de cupón de intereses de obligaciones

A partir del 30 de junio de 1980 se procederá al pago del cupón número 8 de las obligaciones al 9,109 por 100 anual, emitidas el 30 de octubre de 1976, a razón de 45 pesetas líquidas por cupón.

El pago se efectuará en cualquiera de los Bancos que a continuación se indican:

Central.
Español de Crédito.
Hispano Americano.
Urquijo.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Secretario general.—V.º B.º: El Director General.—2.618-D.

HORVITESA HORMIGONES VIBRADOS DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 13 de mayo del corriente año, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, y, a continuación, a Junta general extraordinaria, para las dieciocho horas del día 23 de junio, también del corriente año, en primera convocatoria, y, en su caso, por falta de quórum, al siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, Las Chafiras, San Miguel de Abona, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Informe de la Junta referente al estado actual y situación económico-social de la Compañía.
- 3.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1979.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 5.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Junta general extraordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Ampliación de capital social hasta una cifra no superior a siete millones de pesetas, y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Autorizar, en su caso, con toda la amplitud necesaria, a la persona, que habrá de recaer en el Presidente, y Consejo de Administración de la Sociedad, para la ejecución de los acuerdos adoptados.
- 4.º Designación de persona encargada de la formalización de los acuerdos, así como de las gestiones necesarias para su inscripción en el Registro Mercantil, por tratarse de acuerdo inscribible.

San Miguel de Abona, 28 de mayo de 1980.—2.624-D.

CONSORCIO DE DIARIOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANÓNIMA (CON-DE-SA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Hotel Mindanao, paseo de San Francisco de Sales, número 15, de Madrid, el día 25 del actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración Francisco Marzal Martínez.—7.867-C.

S. A. DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS (SUPERA)

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social (calle de Jorge Juan, número 19, de Madrid), el día 25 de junio de 1980, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes

Ordenes del día

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Unico.—Renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.860-C.

AGF IBERICA, S. A. DE SEGUROS JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención de su Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a las Juntas generales extraordinaria y ordinaria, que tendrá lugar, la segunda a continuación de la primera, en el domicilio social, plaza del Callao, número 1, Madrid, el día 26 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, celebrándose en segunda, si hubiere lugar, a igual hora del día siguiente, 27, con arreglo al siguiente

Orden del día

Junta general extraordinaria

1. Constitución de la Junta.
2. Modificación de los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales.

3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general ordinaria

1. Constitución de la Junta.
2. Examen y aprobación, en su caso, del balance cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social del ejercicio de 1979.
3. Aplicación de beneficios.
4. Rencuación parcial del Consejo de Administración.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Pierre Pierart.—7.853-C.

INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si, necesidad de nuevo aviso, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver sobre los asuntos que figuran en el orden del día.

La Junta, en ambos casos, se celebrará en el local social, calle de Claudio Coello, número 55, de esta capital.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios, ejercicio 1979.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para las del ejercicio 1980.
- 3.º Ampliación de capital, al amparo de lo dispuesto en la disposición transitoria 4.ª del Real Decreto-ley 15/1977.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia se entregarán, previo depósito de títulos, con cinco días de antelación en la Caja social de la Sociedad en Madrid, y en los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito en Madrid y Bilbao.

Madrid, 3 de junio de 1980.—7.845-C.

EL SIGLO, SOCIEDAD ANONIMA DE DISTRIBUCION

(ESSAD)

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 28 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, calle Pelayo, número 32, 4.º, 1.ª, de esta ciudad; y en segunda, si fuere menester, cuarenta y ocho horas después en el mismo lugar.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuentas y gestión social.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio 1979.
- 3.º Previsión para inversiones.
- 4.º Regularización de balances y resolución de cuestiones fiscales.
- 5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 6.º Designación de censores de cuentas; y 7.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del párrafo segundo del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de mayo de 1980.—El Secretario, Pablo Sancho Riera.—3.783-13.

EDITORIAL LAIA, S. A.

Junta general de accionistas

Cumpliendo las disposiciones de los vigentes Estatutos sociales, y de acuerdo con el Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Constitución, números 18-20, de Barcelona, el día miércoles 25 de junio de 1980, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria. De no asistir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día jueves 26 de junio de 1980, a la misma hora y el mismo lugar, y la extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria, todo esto de acuerdo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si corresponde, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
2. Aprobación, si corresponde, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Cese y nombramiento, y, si corresponde, ratificación de Consejeros.
4. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
5. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Autorización del Consejo de Administración, para proceder a la nueva ampliación del capital social y las condiciones de la ampliación, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Barcelona, 19 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, Maria Josefa Fornt Balsach, Presidenta.—3.781-13.

ESPUMOSOS VIGON, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la preceptiva Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, carretera de la Atalaya, sin número, el día 20 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 21, en segunda, ambas a las doce horas, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1979 y propuesta de reparto de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1980.
- 3.º Propuesta de adquisición de solar.
- 4.º Aprobación del acta de esta Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Ciudad Real, 23 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo.—2.614-D.

PETROLEOS DEL MEDITERRANEO, S. A.

(PETROMED)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades delegadas por la Junta general, ha acordado distribuir un dividendo complementario del ya distribuido a cuenta de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1979, con arreglo al siguiente detalle:

Acciones números 1 al 2.505.000.
Dividendo bruto: 70,588 pesetas por acción.
Impuestos: 10,588 pesetas por acción.
Dividendo neto: 60 pesetas por acción.
Acciones números 2.505.001 al 3.006.000.
Dividendo bruto: 65,294 pesetas por acción.
Impuestos: 9,794 pesetas por acción.
Dividendo neto: 55,50 pesetas por acción.

El pago de dichos dividendos se efectuará a partir del próximo día 11 de junio de 1980, a la presentación del cupón número once, en cualquiera de las sucursales del Banco Español de Crédito y en las de los Bancos de Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Abelardo Algora.—7.910-C.

INSTITUTO SANITARIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en su domicilio social, calle Fuente del Berro, número 8, 1.º, en primera convocatoria, a las trece horas del día 28 de junio de 1980, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora e igual lugar.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Consejero-Delegado, Jesús Serrano Aguilar.—7.906-C.

RENACER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, calle Fernández de la Hoz, número 58, 3.º, en primera convocatoria, a las once horas del día 28 de junio de 1980, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora e igual lugar.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Consejero-Delegado, Jesús Serrano Aguilar.—7.907-C.

B. M. A. ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, conforme al siguiente

Orden del día

- a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1979.
- b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- c) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria, el viernes día 20 de junio, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, en Castro Urdiales, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 21, en el lugar indicado.

Castro Urdiales, 28 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.625-D.

COMPANIA ELECTRICA DE LANGREO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas convocada para el día 20 de junio de 1980, en primera convocatoria, y para el siguiente día 21, en segunda convocatoria.

En el anuncio de la convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta «Compañía Eléctrica de Langreo, S. A.», publicado, dentro del plazo legal, en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de mayo de 1980, Junta general que se celebrará en el domicilio social de La Felguera, a las doce de la mañana del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, y que de no poder constituirse el día indicado, se celebrará en segunda convocatoria, con el mismo orden del día, el siguiente día 21, en el mismo lugar y a la misma hora, se ha decidido la omisión del siguiente extremo estatutario, que se tratará con el número 4 en el orden del día de la Junta de referencia:

4. Renovación parcial del Consejo de Administración por corresponderles cesar a seis Consejeros.

Lo que se subsana y hace público, substituyendo el precitado anuncio de convocatoria legal, en todas las demás partes de su texto, de modo tal que los puntos 4, 5, 6, 7 y 8 del mismo pasan a ser, por consiguiente, los números 5, 6, 7, 8 y 9 del citado orden del día.

La Felguera, 30 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—3.815-5.

GARPO**Convocatoria**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio, a las nueve horas, en la calle Viriato, 63, 1.º A, y en segunda convocatoria, el siguiente día 24, a la misma hora y en idéntico lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del informe, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión realizada.

2.º Propuestas de los señores accionistas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—La Secretaria, María Teresa Marcos Vallejo.—7.911-C.

PACADAR, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Pacadar, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de Hermosilla, número 57, de Madrid, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1980, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance, Memoria y demás cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Consejero Director, José A. Fernández Ordóñez. 7.912-C.

HUT PONTEVEDRA, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los se-

ñores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Cuba, número 17, piso 5.º, en Vigo, a las doce horas del día 18 de junio, en primera convocatoria, y el día 19, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.

2.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 2 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.917-C.

GESTION, ORGANIZACION Y PLANIFICACION, S. A.**(GEORPLAN, S. A.)****Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de «Gestión, Organización y Planificación, S. A.» (GEORPLAN, S. A.), en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 del mes de junio del año en curso, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Arturo Soria, número 201, piso 1.º, y en su defecto, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 26 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1979, propuesta de distribución de beneficios y censura de la gestión del Consejo de Administración.

2. Ratificación por la Junta general de nombramiento de Consejero de Administración de la Sociedad.

3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los documentos a que se refiere el apartado primero estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—7.920-C.

MUTRAL

De orden del señor Presidente y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos de esta Entidad, se convoca Junta general para el día 28 de junio de 1980, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, que tendrá lugar en esta capital, calle de San Agustín, números 10 y 12, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria de asociados

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de gestión y administración correspondientes al ejercicio 1979 y presupuestos de 1980.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por la Junta directiva.

4.º Ratificación de los nombramientos de Vocales de la Junta directiva, del Secretario general y del Secretario general adjunto.

5.º Autorización para adquisición de locales.

6.º Autorización a la Junta para continuar emitiendo en el año 1981 la cuota extraordinaria de asociados.

7.º Informe del Presidente sobre la Tesorería General e Intervención del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social y disposiciones oficiales.

8.º Consolidación del patrimonio mutual.

9.º Asuntos varios.

10. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1980.—7.921-C.

S. A. FINANCIERA DE CINE, RADIO Y TELEVISION (CIRTE)**Junta general ordinaria**

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en avenida de José Antonio, número 35 (edificio del Palacio de la Música), de Madrid, el día 25 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora y en el mismo local, en segunda, si fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de beneficios y gestión del Consejo de Administración, relativos al ejercicio de 1979.

2. Cese y nombramiento de Consejeros.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta, que estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, número 35, hasta el día anterior a su celebración.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.957-C.

PROPUERTO, S. A.**Junta general ordinaria**

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1980, a las doce horas, en el domicilio social, calle Burgo de Osma, 4, en Madrid, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1980.—Carlos Fernández de Castro y Cabeza, Presidente del Consejo de Administración.—7.959-C.

ASOCIACION DE TECNICOS EN INMUEBLES, S. A.**(ATECINSA)****Junta general ordinaria**

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle de Zurbano, número 25, el próximo día 28 de junio de 1980, a las dieciséis treinta horas, y en segunda convocatoria, caso de que así procediera, a la misma hora del día 30, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y ges-

tión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1979.

2.º Elección de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores a este acto.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.962-C.

PROMOCIONES DE L'ESCALA, S. A. (PROLESSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en primera convocatoria el día 25 de junio de 1980, a las diecisiete y dieciocho horas, respectivamente, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 1980, a las mismas horas, en el local sito en Barcelona (calle Bruch, número 145, primero derecha), con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Reelección estatutaria o, en su caso, nombramiento de Consejeros y cargos.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

1.º Aavales a otras Empresas.

2.º Modificación de los Estatutos.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Barcelona, 4 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.808-C.

OLYMPIA DE INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el Hotel Eurobuilding, calle de Padre Damián, 23, Madrid, el próximo día 26 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá el quórum necesario para celebrarla en primera convocatoria, la cual ha sido fijada para el día 25 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, así como la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1979 y de acuerdo con los estados contables que obran en la Memoria.

2. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1979.

3. Variaciones en el Consejo de Administración.

4. Designar el censor jurado de cuentas, titular y suplente.

5. Designar los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

6. Ruegos y preguntas.

Tendrán voz y voto en la Junta los accionistas que posean, al menos, 50 acciones, pudiendo los que no consigan este mínimo agruparse entre sí hasta alcanzar el número de acciones establecido, nom-

brando a uno de ellos para que les represente en la Junta. Al mismo tiempo, será necesario rellenar la tarjeta de asistencia, que habrá de ser debidamente firmada y, en su caso, la delegación, pudiendo solicitar dichas tarjetas a través de los Bancos y Cajas de Ahorros en los que se encuentren depositados los títulos.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.950-C.

JUAN BRAVO DOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la calle de Padre Damián, 23, Madrid, en el Hotel Eurobuilding, el próximo día 26 de junio, a las trece horas, en segunda convocatoria, por suponer que no se reunirá el quórum necesario para celebrarla en primera convocatoria, la cual ha sido fijada para el día 25 de junio del corriente mes, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, así como la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1979 y de acuerdo con los estados contables que obran en la Memoria.

2. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1979.

3. Variaciones en el Consejo de Administración.

4. Designar el censor jurado de cuentas, titular y suplente.

5. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

6. Proposición de la posibilidad de reducir el capital social, facultando al Consejo de Administración para que, en su caso, pueda realizarlo en varias veces.

7. Ruegos y preguntas.

8. Formalización y aprobación del acta.

Tendrán voz y voto en la Junta los accionistas que posean, al menos, 50 acciones, pudiendo los que no consigan este mínimo agruparse entre sí hasta alcanzar el número de acciones establecido, nombrando a uno de ellos para que les represente en la Junta. Al mismo tiempo, será necesario rellenar la tarjeta de asistencia, que habrá de ser debidamente firmada y, en su caso, la delegación, pudiendo solicitar dichas tarjetas a través de los Bancos y Cajas de Ahorros en los que se encuentren depositados los títulos.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.951-C.

MANUEL SALVADOR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en la primera convocatoria.

De no reunirse quórum suficiente se celebrará en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, estableciéndose en todo caso como lugar de celebración el domicilio social de avenida de José Antonio, 63, octavo izquierda, Madrid.

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1979.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.

3.º Asuntos varios.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1980.—Feliciano Muñoz Rivilla, Secretario del Consejo de Administración.—7.954-C.

FILMOFONO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el miércoles, día 25 de junio de 1980, a las doce horas, en la avenida de José Antonio, 35 (edificio del Palacio de la Música), en Madrid, y al día siguiente, 26 de junio, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de reparto de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1979.

2. Cese, nombramiento y reelección, en su caso, de Consejeros y ratificación de los designados por el Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1980.

4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas de las oficinas de la Sociedad previo depósito en la Caja social de las acciones inscritas en el Libro-Registro, o bien sus resguardos bancarios, con cinco días de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.956-C.

FINANZAUTO Y SERVICIOS, S. A.

Capital: 1.153.660.000

Reservas: 2.796.292.000

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar, en segunda convocatoria, para el día 17 de junio próximo, a las once treinta horas, en el Hotel Colón (edificio Europa), salón Convenciones, calle Pez Volador, 1, Madrid, la Junta general ordinaria de accionistas, ya que se prevé que por no cumplirse los requisitos exigidos en las disposiciones vigentes, relativos al quórum de asistentes, no podrá tener lugar en primera convocatoria, que queda señalada a la misma hora del día 16 de junio de 1980, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance del ejercicio de 1979 y distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean por lo menos cincuenta acciones inscritas a su nombre, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se expedirán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.932-C.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS, SOCIEDAD ANONIMA (ESTOSA)

REDUCCION DE CAPITAL

Tercer anuncio

La Junta general de accionistas, reunida el día 9 de mayo de 1980, acordó, por unanimidad, reducir el capital social hasta entonces fijado en 200.000.000 de pesetas, en 12.000.000 de pesetas menos, para dejarlo convertido en 188.000.000 de pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las 200.000 acciones que tiene emitidas la Sociedad, cuyo valor nominal se fija en 940 pesetas cada una en vez de 1.000 pesetas de valor nominal que tiene ahora, con restitución de la diferencia a cada accionista, es decir, de la cantidad de 80 pesetas por cada acción.

Lo que se pone en conocimiento de terceros a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—El Director general.—7.014-C. y 3.ª 5-6-80

CENTRO MEDICO GALLEGO. S. A. (CEMEGASA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Vía Norte, número 54, de la ciudad de Vigo, a las diecinueve treinta horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27, y a la misma hora y sitio, en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, referente todo ello al ejercicio de 1979, y propuesta sobre beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 9 de mayo de 1980.—El Consejero-Delegado, Julio González-Babé Ozores.—3.224-3.

SALTO DEL CORTIJO, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 20 de junio de 1980 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a igual hora en segunda convocatoria si procediera, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio 1979.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 28 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.423-15.

AZARMENOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, 87-3.º de esta capital, el próximo día 30 de junio a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Informe de la Presidencia sobre el desarrollo de los asuntos sociales.

2.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1979, propuesta sobre distribución de beneficios y censura de la gestión social.

3.º Reestructuración del Consejo de Administración.

4.º Propositiones, ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 9.º de los Estatutos sociales y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, la asistencia a la Junta general está reservada a los poseedores o titulares de 500 ó más acciones nominativas inscritas en el libro de accionistas con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la asamblea.

La obtención de las tarjetas de asistencia, deberá solicitarse en la secretaría de la Sociedad, mediante el depósito de las acciones en ella o en algún establecimiento bancario con cinco días de antelación, cuando menos, al de la celebración de dicha Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Maestre Aznar.—6.981-C.

MIDI, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Madrid, calle de Balbina Valverde, número 17, el día 25 de junio de 1980, miércoles, a las siete de la tarde, en primera convocatoria; y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.

2.º Constitución de reservas y aplicación del saldo, en su caso.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para la censura de las correspondientes al ejercicio 1980.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las correspondientes al ejercicio 1980.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación de la misma.

Para la asistencia a la Junta convocada se recuerda a los señores accionistas los preceptos legales y estatutarios referentes a la asistencia a las Juntas generales.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Baldomero Blasco Ariza.—7.136-C.

TERCINSA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Madrid, calle de Balbina Valverde, número 17, el día 25 de junio de 1980, miércoles, a las seis de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.

2.º Constitución de reservas y aplicación del saldo, en su caso.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para la censura de las correspondientes al ejercicio 1980.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las correspondientes al ejercicio 1980.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, o nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación de la misma.

Para la asistencia a la Junta convocada se recuerda a los señores accionistas los preceptos legales y estatutarios referentes a la asistencia a las Juntas generales.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Baldomero Blasco Ariza.—7.137-C.

ROCACORVA -2-, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria del día 25 de junio de 1980 en las oficinas de la Sociedad, Vía Augusta, número 242 a las diecisiete horas en primera convocatoria o en su caso, para el próximo día 26 en el mismo lugar y hora, para deliberar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Astort Rado.—7.260-C.

NOTARIA DE DON JESUS MARIA OFICIALDEGUI ARIZ

BILBAO

Subasta pública

Jesús María Oficialdegui Ariz, Notario de Bilbao,

Hago saber: Que en mi Notaría se sigue el procedimiento ejecutivo extrajudicial al amparo de los artículos 129 de la Ley Hipotecaria y 234, 235 y 236 de su Reglamento, a instancia de don José Luis Mota Bilbao, don Jesús Arteaga Bilbao, don Jesús Aurre Arriaga y don José María Azcona Elorriaga, contra doña María Begoña Acha Menchaca, sobre reclamación de crédito hipotecario, y se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que más abajo se reseñará, señalándose para la celebración de la misma, las doce horas del día 3 de julio próximo, en mi estudio, sito en la calle Alameda de Recalde, número 27-1.º de Bilbao, con las prevenciones siguientes:

1. Los licitadores, para tomar parte en la subasta deberán consignar en mi Notaría al efecto, una cantidad equivalente al 10 por 100 del tipo fijado.

2. La certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, está de manifiesto en mi Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los precedentes si los hubiere al crédito de los actores, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

3. Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que es de dos millones ochocientas mil pesetas, y no se admitirá postura que sea inferior a dicho tipo.

Bien que se saca a subasta

Vivienda izquierda del piso primero, como accesorio de la misma una dieciseis-ava parte indivisa de la vivienda del portero, de la casa número 17 de la calle Lersundi de esta villa.

Referencia registral.—Tomo 1.206, libro 483 de Bilbao, folio 101, finca número 19.258, inscripción sexta.

Bilbao, 27 de mayo de 1980.—7.241-C.

LA PERFECCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en sus Estatutos y lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta general de accionistas que se celebrará en el local de la calle Democracia, número 10, el día 25 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura, y en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación, ratificación, reelección y nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 20 de mayo de 1980.—El Secretario general, Joaquín Gil García.—Visto bueno: El Presidente accidental.—7.236-C.

SUCESOR DE GARRIGA HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad «Sucesor de Garriga Hermanos, S. A.», que se celebrará en el domicilio de la calle Marqués de Comillas, número 69, de Sabadell, el día 28 de junio de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, en el día 30 de junio de 1980, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Censura de la gestión social, lectura y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social correspondiente a 1979.

3.º Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

Sabadell, 20 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.205-C.

SUCESOR DE GARRIGA HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA

Al amparo de lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales y declarada la nulidad de las respectivas Juntas de accionistas, ordinarias, celebradas para la aprobación de los balances de 1977 y

1978, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Garriga Hermanos, S. A.», que se celebrará en el domicilio de la calle Marqués de Comillas, número 69, de Sabadell, el día 27 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Censura de la gestión social, lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a los ejercicios de 1977 y 1978.

3.º Resolución sobre la propuesta de aplicación de los resultados de ambos ejercicios.

4.º Ratificar o en su caso nombrar accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Sabadell, 20 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.206-C.

TAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Masferrer, 14, el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1979, y de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Para asistir a esta Junta se requiere el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 22 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisca Pujol Sagúes.—7.193-C.

COMPANIA IBERICA DE URBANIZACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, en la calle de Provenza, 318-2.º, 1.ª, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1979.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1980.

5.º Cese por dimisión de Consejeros.

6.º Dentro de los límites establecidos en el artículo 27 de los Estatutos sociales, fijar en seis el número de miembros del Consejo de Administración.

7.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

8.º Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación posterior.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 del propio mes en el mismo lugar y hora.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Barcelona, 27 de mayo de 1980.—El Consejero-Secretario, Juan Bruna Danglad.—7.191-C.

COMPANIA BARCELONESA DE URBANIZACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, treinta minutos, en primera convocatoria, en la calle Provenza, 318-2.º, 1.ª con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1979.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión de Administrador de la Sociedad durante el mencionado ejercicio social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1980.

5.º Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación posterior.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 del propio mes en el mismo lugar y hora.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de mayo de 1980.—El Administrador, Miguel Garriga Marimón.—7.190-C.

CONSTRUCTORA ALCARREÑA, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Clavel, 3, el próximo día 27 de junio, a las once horas en primera convocatoria, y a la misma hora el próximo día 28 de junio en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

1.º Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 23 de mayo de 1980.—El Administrador, Pedro Ruiz Olalla.—7.176-C.

PROMOCIONES Y FINANZAS AREA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Gerona, en el domicilio social de avenida Jaime I,

5. 2.º, 2.ª, en primera convocatoria el próximo día 20 de junio, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del objeto social y en consecuencia del artículo 2.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- 3.º Aprobación de la gestión practicada por el Consejo de Administración, durante dicho ejercicio.
- 4.º Aplicación de resultados.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 6.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 7.º Varios.

Podrán asistir a la reunión los señores accionistas que, con no menos de cinco días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, depositen sus títulos en la Caja social o acrediten tenerlos depositados en una Entidad bancaria, en cuyo momento se les expedirá la oportuna tarjeta de asistencia, pudiendo delegar su derecho a asistir y votar en la Junta en otro accionista, utilizando para ello la fórmula impresa en dicha tarjeta u otro medio equivalente.

Gerona, 21 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Gafarot Fernández.—7.156-C.

LA INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración de La Industrial, S. A., Fábrica de Hielo, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, los días 23 de junio en primera convocatoria y en caso de no existir número suficiente, el siguiente día 24, en nuestro domicilio social calle de La Palma, 27, para deliberar el siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1979 y gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el año 1980.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas para la formación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—Por la Sociedad, el Presidente, Vicente Palacio Martínez.—7.145-C.

CONSORCIO AGRICOLA INDUSTRIAL TEXTIL ARAGONES, S. A. (CAITASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, situado en esta ciudad, calle Don Jaime I, número 18 bajos, el día 27 de junio a las doce treinta horas, o al día siguiente, 28 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Examen y aprobación de la propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración y ratificación de cargos.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio, estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, durante quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Para la obtención de las tarjetas de asistencia, deberá realizarse el depósito de las acciones o de los resguardos de los depósitos bancarios, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

En el caso de que cinco días antes del señalado, para la celebración de la Junta, el número de acciones depositadas, no alcanzara el número necesario, de acuerdo con la Ley, se hará público por medio de la prensa, la celebración de la Junta en segunda convocatoria, siendo válidas las mismas tarjetas.

Zaragoza, 26 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 2.278-D.

MINAS DE SOMIEDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Estudio de la situación socioeconómica de la Empresa y adopción de medidas prácticas y adecuadas en orden a aquella.
- 3.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1979.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para la asistencia a la Junta convocada, se tendrán en cuenta los preceptos legales y estatutarios referentes a la misma.

Oviedo, 19 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.097-D.

COPRISA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 21 de mayo de 1980, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 23 de junio a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 24 de junio también a las dieciocho horas, en segunda convocatoria y en su domicilio social, en San Sebastián (Guipúzcoa), calle Triunfo, número 3, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación del Consejo de Administración, a que hace referencia el número 5.º del artículo 2.º de la Ley del 26 de junio de 1922.
- 2.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 22 de mayo de 1980. «Coprisa, S. A.», El Consejo de Administración, el Presidente, Enrique San Sebastián Saravilla.—3.560-4.

MAQUINISTA Y FUNDICIONES DEL EBRO, S. A.

ZARAGOZA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Cataluña, 17 y 19, el día 25 de junio de

1980, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados del ejercicio 1979.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.
- 3.º Nombramiento o reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento o reelección de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los documentos relativos a los expresados asuntos, así como el informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos, el derecho de asistencia lo tienen quienes posean diez acciones números 1 al 7.000, ó 50 acciones serie A, del 7.001 al 130.000, obteniendo previamente el boletín de asistencia, mediante depósito en las oficinas de la Sociedad, de los títulos o resguardos bancarios o certificados de propiedad correspondientes.

Zaragoza, 23 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—3.564-8.

EDITORIAL EXTREMADURA, S. A.

CACERES

En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el próximo 25 de junio, a las dieciocho horas, en el salón de actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, calle Clavellina, en primera convocatoria, o al siguiente día 26, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre resultados e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Información y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el transcurso del ejercicio de 1979.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Consejo de Administración. Nombramiento por renovación estatutaria, y, en su caso, de puestos vacantes.
- 5.º Nombramiento de interventores para la firma del acta de la Junta general.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 27 de mayo de 1980.—Antonio Barrera San Martín, Consejero-Gerente.—3.570-6.

FERROCARRILES DE MONTAÑA A GRANDES PENDIENTES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria en primera convocatoria para el día 25 de junio, en el local social paseo de Gracia, 26, 3.º, y el siguiente día hábil 26 de junio en segunda, a continuación de la ordinaria del mismo día con sujeción al único extremo de la

Orden del día

Posibilidad de una disyunción de los diferentes ámbitos de actuación a efectos de explotación por la Sociedad, con amplia estimación de las perspectivas y adopción de los acuerdos pertinentes, al servicio de Nuzia y su parque natural y como escuela de educación para las

juventudes escolares, en el amor a la naturaleza y al deporte montaño. Con lo demás procedente para su ejecución.

Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días de anticipación, en acciones o resguardos bancarios, un mínimo de diez acciones ordinarias o cinco preferentes.

Barcelona, 23 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.578-11.

FERROCARRILES DE MONTAÑA A GRANDES PENDIENTES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en primera convocatoria para el día 25 de junio a las once horas, en el local social, paseo de Gracia, 26, 3.º, y en segunda, si procede, el día 26 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Ratificación nombramiento de Consejeros, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos. Elección en su caso. Posible interinidad de los nuevos cargos nombrados, así como de los actuales.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar en la caja de la Sociedad, con cinco días de anticipación, en acciones o resguardos bancarios, un mínimo de diez acciones ordinarias o cinco preferentes.

Barcelona, 23 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.579-11.

VIAJES BAIXAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio próximo a las dieciséis horas, en las oficinas administrativas de la citada Sociedad, calle Aragón, 287, 1.º, 1.ª, Barcelona, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el mismo día 25, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, bajo el orden del día que se indica:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Aumento de capital.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplir con los Estatutos de la Sociedad, en lo referente a la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 23 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—3.583-13.

COMERCIAL CALAFINA DEL AUTOMOVIL, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria para el día 28 de junio próximo, a las veinte horas en el domicilio social carretera de Folguers, sin número, de Calaf, en primera convocatoria y para el día 30 siguiente, en segunda, si faltare quórum para la primera, a la misma hora y domicilio, bajo el siguiente orden:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria del pasado ejercicio.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Consejero-Delegado.

3.º Ampliación del capital social y modificación de los Estatutos sociales.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

5.º Ruegos y preguntas.

Calaf a 27 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bascompte Casponsa.—7.318-C.

BARA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Bara, S. A.», en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Rambla de Cataluña, 56, 3.º, Barcelona, el próximo día 24 de junio a las diez horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de la cuenta de resultados.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censor de cuentas para el ejercicio de 1980.

Si dicha Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda a la misma hora del día 25 siguiente y en el mencionado local.

Barcelona, 12 de mayo de 1980.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Francisco Serrano Martín de Nicolás.—7.012-C.

FRIGORIFICOS HISPANO SUIZOS, S. A. (FRISU)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en el domicilio social de esta Compañía, Muelle del Castillo, «Edificio Frisu», el día 30 de junio, a las doce horas, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de ampliación del número de Consejeros en un miembro más y de nombramiento de Consejero.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1979.

3.º Propuesta de aplicación de resultados.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1980.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Caso de no poderse celebrar esta Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día siguiente en igual lugar, domicilio y hora.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.015-C.

CONSTRUMAT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de «Construmat, S. A.», prevista en el artículo 10 de sus Estatutos, que se celebrará en el número 3, bajo izquierda de la plaza de Manolete de Madrid, a las dieciocho horas del día 28 de junio, del actual año, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación del acta de 30 de junio de 1978 y de la renuncia de su cargo hecha por don Ricardo García Moreno.

2.º Aprobación de las comunicaciones dirigidas sobre voluntario cese del Administrador don Ricardo García Moreno.

3.º Aprobación de la resolución del señor Alcalde de Madrid sobre domicilio social de «Construmat, S. A.».

4.º Aprobación Memoria, balance y cuentas ejercicio 1979.

5.º Aprobación de la gestión social en «Construmat, S. A.».

6.º Disolución y liquidación de Construmat, S. A., conforme al artículo 160 de la Ley de Sociedades Anónimas y nombramiento liquidador.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—Firmado: Eustasio Marín y Carlos de Antonio.—7.019-C.

SON SANT MARTI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Para el día 27 de junio de 1980, a las veinte horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora, en el local social, carretera de Muro a C'an Picafort, kilómetro 8, Muro (Mallorca), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

2.º Aprobación en su caso del balance y cuenta de resultados del ejercicio correspondiente a 1979.

3.º Reparto de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Muro, 20 de mayo de 1980.—El Presidente, Antonio Ferragut Crespi.—2.122-D.

ALGINATOS Y COLOIDES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, en sus oficinas de la calle Pedro de Valdivia, número 38, de esta capital.

De no reunirse el quórum exigido por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria el día 30 a las dieciocho treinta horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la oportuna gestión social del pasado ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de renovación de cargos del Consejo de Administración, si procede.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración Félix Vázquez de Sola Otero.—7.088-C.

ALARCOS, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, en el domicilio social, calle de Jovellanos, número 7, el día 28 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de nuevo Consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 5.º Autorizar al Consejo de Administración para efectuar el reparto, en la fecha y forma que considere conveniente, del fondo de reservas libres.
- 6.º Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

En Madrid a 27 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.109-C.

DINAIR, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio de 1980, a las dieciocho treinta horas en el domicilio social, calle Salamanca número 25 de Madrid, en primera convocatoria, y, si fuese necesario en segunda convocatoria para el día siguiente 28 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1979.
- 2.º Ruegos y preguntas, y lectura y aprobación del acta.

Se hace presente a los señores accionistas, que para asistir a esta Junta, es necesario cumplir lo establecido en el artículo 37 de los Estatutos sociales, referente al depósito de las acciones de que sea titular.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Vilaplana Gaju.—7.114-C.

ICARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en un local de la planta baja del edificio señalado con los números 3 y 5 de la calle Fernando Macías de esta ciudad de La Coruña, el día 25 de junio de 1980, a las diecisiete treinta horas.

De no poderse celebrar en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, a las veinticuatro horas de la primera, en el mismo lugar.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 13 de abril de 1980.—El Consejero Delegado.—3.474-2.

URBILAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el local sito en la primera planta del edificio señalado con el número dos de policía de la calle de Entrepeñas de esta ciudad de La Coruña, el día 26 de junio de 1980, a las diecisiete treinta horas.

De no poderse celebrar en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, a las veinticuatro horas de la primera, en el mismo lugar.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Renovación de los cargos de Presidente y Vocal del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 13 de abril de 1980.—El Consejero Delegado.—3.475-2.

INSTITUCION TRES TORRES, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el hotel Bellaterra, autopista de enlace A-7/B-30, área de servicio del Vallés-Cerdanyola (Barcelona), el próximo día 26 de junio a las veinte horas en primera convocatoria, y al siguiente día 27 a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de Junta general extraordinaria anterior.
- 2.º Examen y votación sobre la propuesta de modificación de Estatutos sociales, sobre la admisión de nuevos accionistas.
- 3.º Aprobación si corresponde de solicitudes de transmisión de acciones de la Compañía.

Barcelona, 22 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.484-3.

INSTITUCION TRES TORRES, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el hotel «Bellaterra», autopista de enlace A-7/B-30, área de servicio del Vallés-Cerdanyola (Barcelona), el próximo día 26 de junio a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 27 a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de Junta general ordinaria anterior.
- 2.º Censura de la gestión social, aprobación en su caso de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio de 1979, propuesta de aplicación de resultados y nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.485-3.

REGULO, S. A.

Entidad de Financiación

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales del «Banco de

Promoción de Negocios», calle de Colón, 29, de Valencia, el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al pasado ejercicio de 1979.
- 2.º Ratificación nombramientos, cese estatutario y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede del acta de la propia Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales tendrán derecho de asistencia a la Junta, con voz y voto, los accionistas titulares de cincuenta o más acciones que consten inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Valencia a 27 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Gimeno Adrián.—3.520-13.

HIDROELECTRICA RECAJO, S. A.

VIANA (NAVARRA)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 20 de junio de 1980, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente a igual hora en segunda convocatoria si procediera, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 28 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.424-15.

PENINSULAR DE ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

(P. A. C. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio de 1980, a las once horas, en el domicilio social sito en la avenida de José Antonio, número 6, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 1980, a la misma hora y en el mismo lugar, según el orden del día que se expresa:

Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1979.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Renovación del Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.437-5.

LEISA, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 26 del próximo mes de junio a

las doce horas, que se celebrará en el Gran Hotel Sarriá (salón Montjuich), avenida de Sarriá, 48, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio a la misma hora y en el propio local, para examinar y resolver los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Aprobar la Memoria, el balance general cerrado en 31 de diciembre de 1979 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuyos documentos han merecido el informe favorable de los Censores de Cuentas; y la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979 y aplicación de beneficios.

2.º Designar a los señores accionistas que han de ejercer el cargo de censores de cuentas durante el ejercicio de 1980.

3.º Designar a dos señores accionistas Interventores para la aprobación del acta.

Se hace constar que las papeletas de asistencia para la Junta de accionistas se facilitarán en el domicilio social, avenida Diagonal, 476, 1.º, 6.º, de diez a doce horas, durante los quince días inmediatamente anteriores al señalado para la Junta, teniendo a su disposición los señores accionistas, durante dicho período y en el domicilio social, para su examen e información, el balance y las cuentas del pasado ejercicio, junto con la Memoria y aplicación de resultados, así como informe emitido por los censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que siendo las acciones al portador, el derecho de asistencia queda condicionado a que con una antelación mínima de cinco días al señalado para las Juntas, depositen sus acciones ya en la caja social, ya en un establecimiento bancario o de crédito.

Barcelona, 8 de mayo de 1980.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo, Gunter T. Scherk Lesser.—3.525-16.

CIA. VALENCIANA DE NAVEGACION, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la «Cia. Valenciana de Navegación, S. A.», que se celebrará en Madrid el próximo día 20 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, en la calle de Pinar, número 15, y, en su caso, y de no reunirse el quórum suficiente en ella, en segunda convocatoria el día 21 de igual mes, a la misma hora, y en el mismo sitio, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social, correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.499-D.

ANDALUCIA Y FENIX AGRICOLA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

(Entidades reunidas)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Alcalá, número 83, piso tercero, el día 25 de junio del corriente año, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance e inventario y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1979.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Fecha de pago del dividendo activo que pudiera aprobarse por la mencionada Junta.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y una hora después, esto es, a las trece treinta horas del día 25 de junio de 1980.

Madrid, 31 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—7.362-C.

CONTINENTAL, S. A., COMPAÑIA ESPAÑOLA DE REASEGUROS

Convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 26 de junio de 1980, a las trece horas, en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 30, planta 12), en primera convocatoria, o el 30 de junio, a la misma hora, en segunda, si procediera, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1979, la gestión del Consejo y de la dirección de la Compañía, la renovación y cese de señores Consejeros, así como la ratificación del nombramiento de otros, el nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980 y los ruegos y preguntas que puedan surgir, así como la aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 31 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.361-C.

CONTINENTAL, S. A., COMPAÑIA ESPAÑOLA DE REASEGUROS

Convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas para el día 16 de julio de 1980, a las trece horas, en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 30, planta 12), en primera convocatoria, o el siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediera, con objeto de tratar y aprobar, en su caso, propuesta para modificar el capital social de la Compañía y, por consiguiente, el artículo 5.º de los Estatutos sociales, así como la lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.360-C.

FORTUNA FERIEPARK

Por la presente se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Fortuna Ferienpark, Sociedad Anónima», en su sede social, que se celebrará el día 27 de junio de 1980, a las diez horas, con arreglo al siguiente orden:

1.º Memoria explicativa de lo realizado por dicha Entidad en el ejercicio del año 1979.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance de dicha Sociedad, correspondiente al indicado ejercicio de 1979.

3.º Renovación del Consejo de Administración de esta Sociedad en la forma que previenen sus Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Playa del Cura (Mogán), 28 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—P. D., el Consejero-Delegado, Julio Ayala Aguiar.—7.359-C.

FLETAMENTOS MARITIMOS, S. A.

(MARFLET)

Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la emisión de 1 de marzo de 1972, que los títulos amortizados en el sorteo celebrado el día 2 de los corrientes, han sido los siguientes:

8.335 al 12.500
12.514 al 16.680
32.845 al 37.011
37.581 al 41.747

Los títulos amortizados se reembolsarán a partir del día 15 de junio próximo, junto con los intereses del cupón corrido desde el día 2 de marzo, que ascienden a la cantidad de 77,95 pesetas, que hacen un total a reembolsar de 3.077,95 pesetas líquidas. Los Bancos donde puede cobrarse su importe son: Atlantico, Bilbao, Comercial Transatlántico, Comercial de Cataluña, Indubán, Madrid, Noroeste, Peninsular, Popular Español y Vizcaya. Desde el día 15 de junio de 1980 cesará el devengo de intereses de los títulos amortizados, hayan sido o no cobrados.

Ceuta, 3 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.789-C.

INMOBILIARIA DEL GOLF DE SANT CUGAT, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria del Golf de Sant Cugat, S. A.», conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la vigente legislación de Sociedades anónimas, ha tomado el acuerdo de convocar Junta general ordinaria de accionistas para celebrarse el día 24 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 25 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará en los locales «Club Golf Sant Cugat», calle Villá, sin número, de Sant Cugat del Vallés (Barcelona).

Se someterá a la deliberación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación acta Junta anterior.

2.º Informe situación general de la Entidad. Ratificación avales Impuesto Radicación I.N.T.E.C.A.S.A.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1979.

4.º Censura y aprobación de la gestión social correspondiente al citado ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979.

5.º Nombramiento censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Sant Cugat del Vallés, 9 de mayo de 1980.—Luis Romero García, Secretario Consejo Administración.—7.792-C.

INMOBILIARIA TEXTIL ALGODONERA, SOCIEDAD ANONIMA

(INTASA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, Gran Vía de las Cortes Catalanas, número 670, de ésta, en primera convocatoria, el día 25 de junio del corriente año, a las doce horas, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, a las doce treinta horas del mismo día, bajo el siguiente orden del día:

1.º Calificación de la gestión social.

2.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio anterior.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.795-C.

UNION IBERICA DE SEGUROS GENERALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (Muntaner, número 461, de Barcelona), el próximo día 20 de junio de 1980, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1979.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Ratificación del nombramiento del Consejero interino.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona a 29 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidro Julián Salvador.—7.800-C.

COMPANIA DE ORGANIZACIONES RACIONALIZADAS EN ALIMENTACION, SOCIEDAD ANONIMA

(CORASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de Las Palmas, urbanización industrial Las Torres, calle Agaete, sin número, el próximo día 20 de junio de 1980, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación del acta.

De no haber quórum suficiente para la celebración de la Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria, el día 21 de junio, a la misma hora y en el mismo local. Podrán asistir todos los señores accionistas que cumplan los requisitos establecidos en nuestros Estatutos sociales.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel García Navarro, 2.162-D.

AUTO SALON BARCINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas y treinta minutos, en el domicilio social, calle Provenza, número 323, Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 26 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de resultados, correspondientes

al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y la de sus Consejeros-Delegados.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jacinto Soler Comas.—7.773-C.

INVERSIONES BALBOA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Inversiones Balboa, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 1980, a las once treinta horas, en el salón de actos del edificio Banca March, avenida Alejandro Roselló, 8, Palma de Mallorca, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las doce treinta horas del día 27 de junio de 1980.

Al ser previsible que por falta de quórum las Juntas no puedan celebrarse en primera convocatoria, se entenderá, salvo anuncio en contrario, que las Juntas generales se celebrarán en segunda convocatoria, esto es, el día 27 de junio a las doce treinta horas.

Orden del día de la Junta general ordinaria

1. Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio-1979, así como la Memoria, balance de situación, cuenta de resultados y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad.

2. Aprobar la aplicación de beneficios propuesta en la Memoria.

3. Renovación estatutaria del Consejo.

4. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1980.

5. Designación de censores jurados de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio 1980.

6. Lectura y aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de Interventores.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1. Autorización al Consejo de Administración a adquirir acciones de la propia Sociedad con cargo para beneficios o reservas de libre disposición, de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas y al solo efecto de amortizarlas.

2. Revocación de autorización para ampliar el capital y concesión de nueva autorización con la consiguiente modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales.

3. Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas generales los accionistas que acrediten la posesión de 20 o más acciones y que con cinco días de antelación, por lo menos a la fecha de la primera convocatoria, las depositen en la Caja de la Sociedad o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria. Los que tengan menos de 20 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número, a los efectos de confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho de asistencia.

Las tarjetas de asistencia podrán obtenerse en el domicilio social, calle San Miguel, 17-19, de Palma de Mallorca, de ocho a catorce horas, en días hábiles.

Palma de Mallorca a 23 de mayo de 1980. El Secretario del Consejo de Administración.—7.774-C.

PORTLAND VALDERRIBAS, S. A.

Junta general de accionistas

Por no haber sido depositadas acciones bastantes hasta la fecha de hoy para alcanzar el quórum necesario para celebrar la Junta general en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda el día 13 de junio del presente año, a las doce de la mañana, en el salón de Convenciones del hotel Meliá Castilla, Capitán Haya, número 43, Madrid.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.739-C.

INDEMO, S. A.

Por acuerdo de su Consejo de Administración convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, en su caso, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen del inventario balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979 y, en su caso, aprobación de todo ello y acuerdo sobre resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas de que para concurrir a la Junta deberán cumplir lo que al respecto prescribe el Estatuto social.

Barcelona, 30 de mayo de 1980.—El Presidente, Ramón Alegre Vila.—7.741-C.

TRANSPORTES EUROPEOS, S. A.

(EUROSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 30 de junio, a la misma hora, en Barcelona, calle Madrazo, 78-80, 1.º 3.º, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Aprobación balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.

3.º Aprobar la distribución y aplicación de los resultados.

4.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Cabané Fité.—7.743-C.

PROMOTORA DE TELEVISIO CATALAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Palacio de los Congresos, sala número 6, el día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día 30 de junio, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Aprobación del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979.

3.º Aplicación de los resultados.

4.º Aprobación de la gestión del Organismo de Administración, en su caso.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Sarrau Royes.—7.744-C.

TENVER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el 23 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 25 de junio de 1980, a las misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Vía Layetana, 87, de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio 1979.
2. Propuesta de aplicación de resultados.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración. 7.745-C.

COMPANIA DE SEGUROS Y FINANCIACION, S. A.**(COSEFISA)****Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para ser celebrada el 26 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en Barcelona, calle Lauria, 155, entresuelo. Si dicha Junta general no pudiera reunirse en primera convocatoria, por medio de este anuncio se convoca también para ser celebrada en segunda convocatoria, en el propio lugar, a las diecisiete horas del día siguiente. La Junta general ordinaria habrá de examinar y resolver los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.

Segundo.—Aprobación, si procede, de todos los actos y gestiones llevados a cabo por el Consejo de Administración y demás órganos rectores de la Sociedad durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979.

Tercero.—Nombramiento o reelección de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración ha acordado asimismo convocar Junta general extraordinaria de accionistas para ser celebrada a continuación de la ordinaria el día 28 de junio de 1980, en primera convocatoria, o el día 14 de julio de 1980 en segunda. La Junta general extraordi-

aria habrá de examinar y resolver los extremos siguientes:

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación de la Sociedad y acuerdos procedentes.

Segundo.—Aumento del capital social.

Tercero.—Modificación de Estatutos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de junio de 1980.—El Consejo de Administración.—7.748-C.

WONENBURGER, S. A.

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria el día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera número suficiente de acciones, de acuerdo con el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social de «Wonenburger, S. A.», Polígono Industrial La Grela, La Coruña.

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1979.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.

4. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que cumplan lo dispuesto al efecto en los Estatutos sociales.

La Coruña, 3 de junio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración. 7.751-C.

CARNES Y CONSERVAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA**(CARCESA)****Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas**

De conformidad con lo que al efecto disponen la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, los Estatutos sociales en su artículo 20, y por acuerdo del Consejo de Administración, se anuncia para el día 25 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma del siguiente, en segunda, Junta general ordinaria de accionista, que se celebrará en Madrid, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca, núme-

ro 8, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1979.

2.º Aprobación, si procediere, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración y ratificación, en su caso, si así se acordare del nombramiento provisional de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

De conformidad con las prevenciones del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el Consejo de Administración ha tenido el asesoramiento del Letrado del mismo sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la presente Junta general ordinaria.

Madrid a 3 de junio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.775-C.

SOCIEDAD DE CONSERVAS VEGETALES, S. A.**(SOCOVESA)****Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Entidad, sito en Santa Marina, Otero de Rey (Lugo), a las doce horas del día 21 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Determinación del número de acciones presentes y representadas para la constitución válida de la Junta.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979 y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4. Designación de los accionistas censores de cuentas para actuar con respecto al ejercicio 1980.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Otero de Rey, 31 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—7.838-C.

ADMINISTRACION VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 448 60 00
(8 líneas) 448 61 00

MADRID.-10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 20,00 ptas

Suscripción anual:

España 6.000,00 ptas

España, Avión 7.000,00 ptas

Extranjero 10.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiloso de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.

- Quiloso de Alcalá-Felipe II.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).